MEMORANDO

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES
COMUNICACIONES - INTERNAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: 10-817-2024-004840
Fecha: 27/12/2024 - 03:34 PM
Remitente: GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO
Destinatario: NICOLAS SUAREZ CASALLAS
No. Folios: 2 Anexos: 40

110301

Bogotá D.C.

PARA: NICOLÁS SUÁREZ CASALLAS, Director General (E).

DE: GILBERTO ANTONIO SUÁREZ FAJARDO, Asesor de Control Interno (E).

ASUNTO: Informe Final - Seguimiento estado de los Contratos de Uso y Aprovechamiento Económico de enero de 2022 a septiembre de 2024.

Respetado Doctor Nicolas:

De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2024 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del 06 de diciembre de 2023, la Asesoría de Control Interno programo un seguimiento a la Gestión de los Contratos de Uso y Aprovechamiento Económico a nivel del esquema misional.

En consecuencia y una vez desarrollado el ejercicio por parte de la ACI, se presenta el resultado de la verificación a los lineamientos establecidos para gestionar de forma eficiente y eficaz la gestión de los contratos de uso y aprovechamiento económico-arrendamiento a nivel de los usuarios del Instituto Para la Economía Social IPES, evaluando los procedimientos determinados para la gestión oportuna de legalización, suscripción y seguimiento a los mismos, iniciando desde el perfeccionamiento del contrato hasta su liquidación en el periodo comprendido para las vigencias 2022 a 2024.

Es de precisar que la Asesoría de Control Interno, envió informe preliminar con radicado No. 10-817-2024-004641 del 13 de diciembre de 2024, a nivel del cual solo se recibió replica por parte de la SESEC a través de radicado No 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024.

Por otra parte, la ACI citó a una reunión de mesa de socialización de resultados y recomendaciones el miércoles 19 de diciembre de 2024, con el propósito de mostrar los resultados presentados a nivel del ejercicio, a la cual asistió únicamente la persona citada de SESEC.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

Por tratarse de un informe de seguimiento y no de un proceso de auditoría interna regular, se espera que el área responsable implemente acciones de mejora relacionadas con el proceso respectivo.

Los resultados aquí presentados se encuentran soportados en el Informe de Auditoría correspondiente, el cual hace parte integral de esta comunicación.

Cordialmente,

GILBERTO ANTONIO SUÁREZ FAJARDO
Asesor Control Interno (E)

Con Copia: Dr. Fredy Ricardo Intriago Bogotá**-** Subdirector Jurídico y de Contratación.
Dra. María Andrea Solano Behaine – Subdirectora de Emprendimiento y Servicios Empresariales y Comercialización.
Dra. Adriana Bautista Quiroga – Subdirectora de Gestión de Redes Sociales e Informalidad

Anexos: Informe Final- Cuarenta (40) folios-pdf
Consolidado Anexos .xls

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Bryan Javier Duarte Villamil Contratista- ACI		27/12//2024
Revisó	Gilberto Antonio Suárez Fajardo – Asesor de Control Interno (E)		27/12//2024
Aprobó	Gilberto Antonio Suárez Fajardo – Asesor de Control Interno (E)		27/12//2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del ***Asesor de Control Interno*** del Instituto para la Economía Social IPES			

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

ÉNFASIS SEGÚN MIPG			
Política MIPG	☐ Planeación Institucional ☐ Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público ☐ Talento Humano ☐ Integridad ☒ Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción ☒ Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos ☐ Servicio al ciudadano ☐ Participación ciudadana en la gestión pública ☒ Racionalización de trámites ☒ Gestión documental ☐ Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea ☐ Seguridad Digital ☐ Defensa jurídica ☐ Gestión del conocimiento y la innovación ☒ Control Interno ☒ Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	**Dimensión MIPG**	☐ Talento Humano ☐ Direccionamiento estratégico y planeación ☒ Gestión con valores para resultados ☒ Evaluación de resultados ☒ Información y comunicación ☐ Gestión del Conocimiento e Innovación ☒ Control Interno
		Componentes MECI	☐ Ambiente de control ☒ Evaluación de riegos ☒ Actividades de control ☒ Información y comunicación ☒ Monitoreo y supervisión
Enfoque de la auditoría Interna	Evaluación		
Informe	Informe Seguimiento estado de los Contratos de Uso y Aprovechamiento económico - arrendamiento		
Proceso, procedimiento, y/o dependencia	**Procesos Misionales** 1. Administrar el sistema de Plazas Distritales de Mercado de Bogotá 2. Ofertar alternativas y servicio de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal **Procedimientos** 3. PM03-DE-001 V1 Reglamento del Comité de Asignación de Espacios en PDM. 4. PM03-PD-001 V4 Asignar espacio en Plazas Distritales de Mercado 5. PM03-PD-002-V7-Administrar-las-Plazas-Distritales-de-Mercado 6. PM02-PD-005 V3 Asignación de las Alternativas Comerciales 7. PM02-DE-003 V9 Criterios de focalización 8. PM02-PD-002 V5 Emprendimiento Social.doc		
Responsable del proceso	María Andrea Solano Behaine, Subdirectora de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización Adriana Bautista, Subdirectora de Gestión de Redes Sociales e Informalidad		

(1) Establezca el título general del Informe.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita: 018000124737
www.ipes.gov.co

	Fredy Ricardo Intriago Bogotá, Subdirector Jurídico y de Contratación
Objetivo	Verificar los lineamientos establecidos para gestionar de forma eficiente y eficaz la gestión de los contratos de uso y aprovechamiento económico-arrendamiento a nivel de los usuarios del Instituto Para la Economía Social IPES, evaluando los procedimientos determinados para la gestión oportuna de legalización, suscripción y seguimiento a los mismos, iniciando desde el perfeccionamiento del contrato hasta su liquidación en el periodo comprendido para las vigencias 2022 a 2024.
Alcance	Gestión realizada entre las vigencias 2022, 2023 y al corte de septiembre 2024
Periodo de ejecución	11 de noviembre a 6 diciembre 2024
Equipo auditor y/o evaluador	Andrés Méndez Jiménez Bryan Javier Duarte Villamil Diana Lorena Mosquera Álzate Janneth Patricia Bohórquez Chávez Claudia Rocío Benavides Aldana
Documentación analizada	▪ DE-034 Metodología para la Medición del Grado de Vulnerabilidad del Vendedor Informal ▪ IN-070 Diligenciamiento Del Cuadro De Control Para Las Alternativas Comerciales SGRSI-Drive ▪ IN-071 Sorteo Alternativas Comerciales ▪ PE01-DE-004 V7 Metodología para la Definición de Tarifas de las Alternativas de Generación de Ingresos ▪ PM03-DE-001 V1 Reglamento del Comité de Asignación de Espacios en PDM. ▪ PM03-PD-001 V4 Asignar espacio en Plazas Distritales de Mercado ▪ PM03-PD-002-V7-Administrar-las-Plazas-Distritales-de-Mercado ▪ PM02-PD-005 V3 Asignación de las Alternativas Comerciales ▪ PM02-DE-003 V9 Criterios de focalización ▪ PM02-PD-002 V5 Emprendimiento Social.doc

RESULTADOS

NORMA QUE MOTIVA EL INFORME:

Decreto 315 de 2024, *"Por medio del cual se reglamentan los artículos 147 y 549 del Decreto Distrital 555 de 2021, en lo que tiene que ver con el aprovechamiento económico del espacio público y la explotación económica de la infraestructura pública en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones".*

Decreto 493 de 2023, *"Por medio del cual se reglamenta la administración y el aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".*

Resolución No. 267 de 2020, *"Por medio de la cual se deroga la Resolución 018 de 2017 y la Resolución 620 de 2019; y se expide el Reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá".*

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

LIMITACION AL ALCANCE:

- No fueron suministradas las bases de datos o cuadros de mando con la información detallada de los usuarios de las alternativas comerciales al corte de 30 de septiembre de 2024 (Puntos Comerciales, Quioscos, Mobiliario Semi-estacionario y Puntos de Encuentro a esa fecha), por parte de SGRSI.

- Entrega extemporánea e incompleta de los expedientes contractuales de la información requerida por la ACI, por parte de la SJC y SGRSI.

CONTEXTO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO:

Dentro de las competencias de la Asesoría de Control Interno enmarcadas en la Ley 87 de 1993 está evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles, asesorando a la Dirección General en la:

a. Continuidad del Proceso Administrativo
b. Evaluación de los planes establecidos
c. Introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos por el Instituto

De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría - PAA de la vigencia 2024, la Asesoría de Control Interno programó un seguimiento a la Gestión de los Contratos de Uso y Aprovechamiento Económico a nivel del esquema misional, y definió en su alcance los procesos y procedimientos que ejecutan las siguientes dependencias:

- Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización
- Subdirección de Gestión y Redes Sociales e Informalidad
- Subdirección Administrativa y Financiera - SAF.
- Subdirección Jurídica y de Contratación

Por lo anterior, este trabajo incluyó la verificación del cumplimiento, por las Subdirecciones involucradas, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2024:

1. PROCESO MISIONAL- Administrar el sistema distrital de Plazas de Mercado de Bogotá

- PE01-DE-004 V7 Metodología para la Definición de Tarifas de las Alternativas de Generación de Ingresos
- PDM PM03-PD-001 V4 Asignar espacio en Plazas Distritales de Mercado
- PE01-DE-004 V7 Metodología para la Definición de Tarifas de las Alternativas de Generación de Ingresos
- Verificación del cumplimiento de los contratos en las PDM.

2. PROCESO MISIONAL- Ofertar alternativas y Servicios de Emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

- DE-034 METODOLOGÍA PARA MEDICIÓN DEL GRADO DE VULNERABILIDAD DEL VENDEDOR INFORMAL
- IN-071 SORTEO ALTERNATIVAS COMERCIALES
- PM02-PD-005 V3 Asignación de las Alternativas Comerciales
- PE01-DE-004 V7 Metodología para la Definición de Tarifas de las Alternativas de Generación de Ingresos
- Control de ocupación las alternativas.
- Verificación del cumplimiento de los contratos en las alternativas comerciales.

Estado de ocupación de las Plazas de Mercado de enero de 2022 a septiembre de 2024:

De acuerdo con la base certificada suministrada por la SESEC a 30 de septiembre de 2024 se reportan 3.637 espacios comerciales en las plazas distritales de mercado con los siguientes estados:

Tabla 1. Estado de Ocupación Sistema de Plazas de Mercado Distritales a 30-sep-2024

PLAZA DE MERCADO	CON CONTRATO VIGENTE	OCUPACIÓN INDEBIDA	DISPONIBLE	EN TRAMITE	NO DISPONIBLE – EN OBRA	TOTALES
CARLOS E. RESTREPO	202	393	32	13	0	640
VEINTE DE JULIO	118	188	20	2	8	336
FONTIBON	111	62	138	8	14	333
SIETE DE AGOSTO	79	188	5	6	5	283
LAS FERIAS	143	63	24	8	13	251
QUIRIGUA	95	93	15	20	0	223
KENNEDY	56	65	92	1	1	215
TRINIDAD GALAN	96	20	60	8	1	185
SAMPER MENDOZA	69	94	9	5	1	178
SANTANDER	52	20	10	3	79	164
DOCE DE OCTUBRE	51	57	15	5	2	130
SAN BENITO	28	8	71	0	6	113
BOYACA REAL	0	0	105	0	0	105
LA PERSEVERANCIA	20	67	4	2	10	103
EL CARMEN	3	33	65	0	1	102
LAS CRUCES	10	28	56	0	2	96
SAN CARLOS	12	17	39	0	0	68
LOS LUCEROS	0	12	50	2	0	64
LA CONCORDIA	25	11	0	11	1	48
TOTALES	**1.170**	**1.419**	**810**	**94**	**144**	**3.637**
% SOBRE TOTAL	**32%**	**39%**	**22%**	**3%**	**4%**	**100%**

Como se observa en la tabla anterior, las PDM con mayor capacidad de espacios son: Restrepo, Veinte de Julio y Fontibón. En cuanto al estado de ocupación se encontró que el **39%** de los espacios disponibles en las plazas de mercado correspondiente a **1.419 espacios** se encuentran en **ocupación indebida**, el **32% (1.170 espacios)** cuenta con **contrato vigente** y el 22% que corresponde a 810 locales, se encuentran disponibles; el 7% restante se encuentra distribuido así: 94 espacios para los que se encuentra en trámite la asignación que equivalen al 3%, y 144 locales que no están disponibles o se encuentran en obra y corresponden al 4% del total de espacios con los que cuentan las plazas.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

En cuanto a la ocupación indebida, se observó que ésta ha disminuido desde el cierre de la vigencia 2022 hasta el 30 de septiembre de 2024, sin embargo, no se ha presentado gestión frente a las cifras que se reportaron en la base certificada con corte a 31 de diciembre de 2023, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2. Espacios con ocupación indebida - ene /2022 a sep/2024

Año	TOTAL ESPACIOS	N° DE ESPACIOS CON OCUPACIÓN INDEBIDA	%
2022	3.510	1.566	**45%**
2023	3.637	1.406	**39%**
2024	3.637	1.419	**39%**

Respecto a estos datos se observó que las plazas con mayor porcentaje de puestos/locales/bodegas en ocupación indebida frente al total de espacios en cada una son: 7 de agosto (66%), La Perseverancia (65%), Restrepo (61%) y Veinte de Julio (56%). Las plazas del Restrepo, 7 de agosto y Veinte de Julio también cuentan con el mayor número de locales en ocupación indebida frente al total de espacios de todas las plazas así:

Tabla 3. Detalle espacios con ocupación indebida por plaza de mercado - ene /2022 a sep/2024

PLAZA DE MERCADO	31/12/2022			31/12/2023			30/09/2024		
	TOTAL PUESTOS	OCUPACIÓN INDEBIDA	%	TOTAL PUESTOS	OCUPACIÓN INDEBIDA	%	TOTAL PUESTOS	OCUPACIÓN INDEBIDA	%
SIETE DE AGOSTO	277	198	71%	283	188	66%	283	**188**	**66%**
LA PERSEVERANCIA	103	69	67%	103	66	64%	103	67	**65%**
CARLOS E. RESTREPO	640	430	67%	640	392	61%	640	**393**	**61%**
VEINTE DE JULIO	336	191	57%	336	187	56%	336	**188**	**56%**
SAMPER MENDOZA	178	105	59%	178	94	53%	178	94	53%
DOCE DE OCTUBRE	127	61	48%	130	56	43%	130	57	44%
QUIRIGUA	223	123	55%	223	92	41%	223	93	42%
EL CARMEN	103	32	31%	103	33	32%	103	33	32%
KENNEDY	209	63	30%	215	64	30%	215	65	30%
LAS CRUCES	102	17	17%	102	24	24%	102	28	27%
LAS FERIAS	250	79	32%	251	63	25%	251	63	25%
FONTIBON	328	89	27%	333	62	19%	333	62	19%
SAN CARLOS	94	17	18%	96	16	17%	96	17	18%
LOS LUCEROS	68	12	18%	68	12	18%	68	12	18%
LA CONCORDIA	64	15	23%	64	10	16%	64	11	17%
SANTANDER	163	20	12%	164	20	12%	164	20	12%
TRINIDAD GALAN	185	31	17%	185	19	10%	185	20	11%
SAN BENITO	113	14	12%	113	8	7%	113	8	7%
BOYACA REAL	48	0	0%	48	0	0%	48	0	0%
TOTALES	**3.510**	**1.566**	**45%**	**3.637**	**1.406**	**39%**	**3.637**	**1.419**	**39%**

No es claro para esta ACI, el motivo por el cual los locales o espacios de las plazas de mercado presenta variaciones, teniendo en cuenta que no se reportan obras o mantenimientos para la vigencia 2022, lo cual genera dudas razonables acerca del seguimiento que se hace por parte de la subdirección para brindar los datos reales en la base certificada aportada para el presente seguimiento (Siete de agosto, La perseverancia, Doce de octubre, Las ferias, Fontibon, San Carlos, Kennedy y Santander)

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

Por su parte, el número de contratos vigentes aumentó desde diciembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2024, sin embargo, la gestión de contratos vigentes disminuyó frente al cierre de 2023, así:

Tabla 4. Espacios con contrato vigente - ene /2022 a sep/2024

Año	TOTAL ESPACIOS	N° DE ESPACIOS CON CONTRATO VIGENTE	%
2022	3.510	1.049	**30%**
2023	3.637	1.206	**33%**
2024	3.637	1.170	**32%**

Respecto a las cifras anteriores, es importante indicar que las plazas con mayor porcentaje de espacios con contrato vigente corresponden a: Las Ferias con 57%, La Concordia y Trinidad Galán con 52% de sus espacios con contrato y Quirigua con 43%. Frente al total de espacios del conjunto de las 19 plazas de mercado, las que tienen el mayor número de contratos vigentes son Restrepo con 202 contratos, Las Ferias con 143, Veinte de Julio con 118 y Fontibón con 111, como se muestra a continuación:

Tabla 5. Detalle espacios con contrato vigente por plaza de mercado - ene/2022 a sep/2024

PLAZA DE MERCADO	31/12/2022			31/12/2023			30/09/2024		
	TOTAL PUESTOS	CONTRATOS VIGENTES	%	TOTAL PUESTOS	CONTRATOS VIGENTES	%	TOTAL PUESTOS	CONTRATOS VIGENTES	%
LAS FERIAS	250	112	45%	251	147	59%	251	**143**	**57%**
LA CONCORDIA	48	26	54%	48	26	54%	48	25	**52%**
TRINIDAD GALAN	185	94	51%	185	100	54%	185	96	**52%**
QUIRIGUA	223	87	39%	223	97	43%	223	95	**43%**
DOCE DE OCTUBRE	127	42	33%	130	53	41%	130	51	39%
SAMPER MENDOZA	178	53	30%	178	69	39%	178	69	39%
VEINTE DE JULIO	336	107	32%	336	120	36%	336	**118**	35%
FONTIBON	328	100	30%	333	113	34%	333	**111**	33%
SANTANDER	163	51	31%	164	56	34%	164	52	32%
CARLOS E. RESTREPO	640	175	27%	640	207	32%	640	**202**	32%
SIETE DE AGOSTO	277	73	26%	283	79	28%	283	79	28%
KENNEDY	209	65	31%	215	59	27%	215	56	26%
SAN BENITO	113	20	18%	113	28	25%	113	28	25%
LA PERSEVERANCIA	103	19	18%	103	22	21%	103	20	19%
SAN CARLOS	68	11	16%	68	13	19%	68	12	18%
LAS CRUCES	94	10	11%	96	14	15%	96	10	10%
EL CARMEN	102	3	3%	102	3	3%	102	3	3%
BOYACA REAL	2	0	0%	105	0	0%	105	0	0%
LOS LUCEROS	64	1	2%	64	0	0%	64	0	0%
TOTALES	**3.510**	**1.049**	**30%**	**3.637**	**1.206**	**33%**	**3.637**	**1.170**	**32%**

En cuanto a los espacios disponibles, estos han aumentado desde 2022 hasta septiembre de 2024, así:

Tabla 6 - Espacios disponibles - ene/2022 a sep/2024

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

AÑO	TOTAL ESPACIOS	N° DE ESPACIOS DISPONIBLES	%
2022	3.510	687	**20%**
2023	3.637	790	**22%**
2024	3.637	810	**22%**

El detalle de espacios disponibles por plaza se muestra a continuación:

Tabla 7. Detalle de espacios disponibles - ene/2022 a sep/2024

PLAZA DE MERCADO	31/12/2022			31/12/2023			30/09/2024		
	TOTAL PUESTOS	DISPONIBLES	%	TOTAL PUESTOS	DISPONIBLES	%	TOTAL PUESTOS	DISPONIBLES	%
BOYACA REAL	2	2	100%	105	105	100%	105	**105**	**100%**
LOS LUCEROS	64	51	80%	64	50	78%	64	50	**78%**
EL CARMEN	102	66	65%	102	65	64%	102	65	**64%**
SAN BENITO	113	73	65%	113	71	63%	113	**71**	**63%**
LAS CRUCES	94	64	68%	96	56	58%	96	56	58%
SAN CARLOS	68	40	59%	68	39	57%	68	39	57%
KENNEDY	209	77	37%	215	90	42%	215	**92**	43%
FONTIBON	328	125	38%	333	136	41%	333	**138**	41%
TRINIDAD GALAN	185	54	29%	185	57	31%	185	60	32%
DOCE DE OCTUBRE	127	15	12%	130	13	10%	130	15	12%
LAS FERIAS	250	26	10%	251	20	8%	251	24	10%
QUIRIGUA	223	9	4%	223	14	6%	223	15	7%
SANTANDER	163	4	2%	164	6	4%	164	10	6%
VEINTE DE JULIO	336	21	6%	336	19	6%	336	20	6%
SAMPER MENDOZA	178	13	7%	178	9	5%	178	9	5%
CARLOS E. RESTREPO	640	31	5%	640	28	4%	640	32	5%
LA PERSEVERANCIA	103	4	4%	103	3	3%	103	4	4%
SIETE DE AGOSTO	277	6	2%	283	5	2%	283	5	2%
LA CONCORDIA	48	6	13%	48	4	8%	48	0	0%
TOTALES	**3.510**	**687**	**20%**	**3.637**	**790**	**22%**	**3.637**	**810**	**22%**

Como se observa en la tabla anterior, las plazas con mayor porcentaje de disponibilidad son Los Luceros (78%), El Carmen (64%) y San Benito (63%), considerando que la plaza del Boyacá Real no está habilitada. En cuanto a mayor cantidad de espacios disponibles, Fontibón tiene el mayor número con 138 espacios, seguido de Kennedy con 92 y San Benito con 71 espacios.

Consolidando la ocupación indebida y los contratos vigentes, el porcentaje de ocupación de las plazas ha disminuido desde 2022 hasta el corte de 30 de septiembre de 2024, pasando de un 75% de ocupación a un 71%, así:

Tabla 8. Total ocupación (con contrato - ocupación indebida) - ene/2022 a sep/2024

Año	TOTAL ESPACIOS	N° DE ESPACIOS CON OCUPACIÓN (CONTRATO E INDEBIDA)	%
2022	3.510	2.615	**75%**
2023	3.637	2.612	**72%**

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

2024	3.637	2.589	**71%**

Las plazas con mayor porcentaje de ocupación a 30 de septiembre de 2024 son: Siete de Agosto (94%), Restrepo (93%), Samper Mendoza (92%) y Veinte de Julio (91%). Las plazas del Siete de Agosto, Restrepo y Veinte de Julio también cuentan con el mayor número de locales ocupados frente al total de espacios de todas las plazas así:

Tabla 9. Detalle total ocupación (con contrato - ocupación indebida) - ene/2022 a sep/2024

PLAZA DE MERCADO	31/12/2022			31/12/2023			30/09/2024		
	TOTAL PUESTOS	CONTRATO Y OCUPACIÓN INDEBIDA	%	TOTAL PUESTOS	CONTRATO Y OCUPACIÓN INDEBIDA	%	TOTAL PUESTOS	CONTRATO Y OCUPACIÓN INDEBIDA	%
SIETE DE AGOSTO	277	271	98%	283	267	94%	283	**267**	**94%**
CARLOS E. RESTREPO	640	605	95%	640	599	94%	640	**595**	**93%**
SAMPER MENDOZA	178	158	89%	178	163	92%	178	163	**92%**
VEINTE DE JULIO	336	298	89%	336	307	91%	336	**306**	**91%**
QUIRIGUA	223	210	94%	223	189	85%	223	188	84%
DOCE DE OCTUBRE	127	103	81%	130	109	84%	130	108	83%
LA PERSEVERANCIA	2	88	4400%	105	88	84%	105	87	83%
LAS FERIAS	250	191	76%	251	210	84%	251	206	82%
TRINIDAD GALAN	185	125	68%	185	119	64%	185	116	63%
KENNEDY	209	128	61%	215	123	57%	215	121	56%
LA CONCORDIA	64	41	64%	64	36	56%	64	36	56%
FONTIBON	328	189	58%	333	175	53%	333	173	52%
SANTANDER	163	71	44%	164	76	46%	164	72	44%
LAS CRUCES	102	27	26%	102	38	37%	102	38	37%
EL CARMEN	103	35	34%	103	36	35%	103	36	35%
SAN BENITO	113	34	30%	113	36	32%	113	36	32%
SAN CARLOS	94	28	30%	96	29	30%	96	29	30%
LOS LUCEROS	68	13	19%	68	12	18%	68	12	18%
BOYACA REAL	48	0	0%	48	0	0%	48	0	0%
TOTALES	**3.510**	**2.615**	**75%**	**3.637**	**2.612**	**72%**	**3.637**	**2.589**	**71%**

También es importante considerar el número de espacios que tienen contratos en trámite, el cual ha aumentado desde diciembre de 2022 hasta septiembre de 2024, como se observa a continuación:

Tabla 10. Total Espacios en trámite - ene/2022 a sep/2024

Año	TOTAL ESPACIOS	N° DE ESPACIOS EN TRÁMITE	%
2022	3.510	69	**2%**
2023	3.637	91	**3%**
2024	3.637	94	**3%**

La plaza con mayor porcentaje de contratos en trámite es La Concordia con 23%, seguida de Quirigua con 9% y finalmente Trinidad Galán y Doce de Octubre con 4%. En cuanto a cantidad de espacios con contrato en trámite, las plazas con mayor número son Quirigua con 20, Restrepo con 13 y La Concordia con 11:

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

Tabla 11. Detalle espacios en trámite - ene/2022 a sep/2024

PLAZA DE MERCADO	31/12/2022			31/12/2023			30/09/2024		
	TOTAL PUESTOS	EN TRÁMITE	%	TOTAL PUESTOS	EN TRÁMITE	%	TOTAL PUESTOS	EN TRÁMITE	%
LA CONCORDIA	48	0	0%	48	7	15%	48	**11**	**23%**
QUIRIGUA	223	4	2%	223	20	9%	223	**20**	**9%**
TRINIDAD GALAN	185	6	3%	185	8	4%	185	8	**4%**
DOCE DE OCTUBRE	127	8	6%	130	6	5%	130	5	**4%**
LAS FERIAS	250	19	8%	251	8	3%	251	8	3%
LOS LUCEROS	64	0	0%	64	2	3%	64	2	3%
SAMPER MENDOZA	178	6	3%	178	5	3%	178	5	3%
FONTIBON	328	2	1%	333	8	2%	333	8	2%
SIETE DE AGOSTO	277	0	0%	283	6	2%	283	6	2%
CARLOS E. RESTREPO	640	4	1%	640	13	2%	640	**13**	2%
LA PERSEVERANCIA	103	1	1%	103	2	2%	103	2	2%
SANTANDER	163	7	4%	164	3	2%	164	3	2%
VEINTE DE JULIO	336	9	3%	336	2	1%	336	2	1%
KENNEDY	209	0	0%	215	1	0%	215	1	0%
SAN BENITO	113	0	0%	113	0	0%	113	0	0%
BOYACA REAL	2	0	0%	105	0	0%	105	0	0%
EL CARMEN	102	0	0%	102	0	0%	102	0	0%
LAS CRUCES	94	3	3%	96	0	0%	96	0	0%
SAN CARLOS	68	0	0%	68	0	0%	68	0	0%
TOTALES	**3.510**	**69**	**2%**	**3.637**	**91**	**3%**	**3.637**	**94**	**3%**

A pesar de lo anterior, se resalta que la gestión de los contratos que se encuentran en trámite que corresponde al 3%, es mínima frente al porcentaje de ocupación indebida del 39% y espacios que están con disponibilidad en las plazas que es del 22%.

Estado de ocupación Alternativas Comerciales

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Gestión y Redes Sociales e Informalidad, según radicado 10-817-2024-004038 del 30 de octubre 2024, y con corte al 30 de septiembre de 2024, los datos reportados para el total de puestos de las Alternativas Comerciales son los siguientes: 1.772 Puntos comerciales, 641 quioscos y 346 Mobiliarios Semiestacionario, como se detalla a continuación.

Tabla 12. Listado Total de Alternativas Comerciales a corte 30 septiembre 2024

Punto Comercial/ Quiosco/ Semiestacionario	Total de Puesto	Disponible	Puesto No Disponibles
Puntos Comerciales	1772	274	1498
Quioscos	641	58	
SEMIESTACIONARIOS	346	101	245

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita: 018000124737
www.ipes.gov.co

Punto Comercial/ Quiosco/ Semiestacionario	Total de Puesto	Disponible	Puesto No Disponibles
*No se reporta información para Puntos de Encuentro			
Total Alternativas	**2759**		

Con respecto a la situación de estos espacios, la SGRSI informa 1.375 en ocupación indebida, 221 con contrato vigente y vencidos 151:

Tabla 13. Listado Total de Alternativas Comerciales a corte 30 septiembre 2024

Punto Comercial/ Quiosco/ Semiestacionario	Ocupación Indebida	Vencido	Vigente	En Tramite	Falta Firma Del Director	Total general
Puntos Comerciales	1279	55	103	0	0	1437
Quioscos						0
SEMIESTACIONARIOS	96	96	118	0	0	310
Totales	**1375**	**151**	**221**	**0**	**0**	**1747**

En relación con las Alternativas comerciales que cuentan con contrato vigente al corte del 30 se septiembre de 2024, y conforme a la base suministrada se observa un total de 267 espacios clasificados así:

Tabla 14. Alternativas Comerciales con contrato vigente a 30 septiembre 2024

Alternativa Comercial	Contratos Vigentes
Mobiliario Semiestacionario	118
Puntos Comerciales	103
Quiscos	46
Total, general	**267**

Se observó que el número de contratos vigentes al 30 de septiembre de 2024 ha aumentado con respecto a las vigencias 2023 y 2022 para los Mobiliarios Semi-estacionario y Puntos comerciales; por su parte, para los Quioscos y Puntos de encuentro, se presenta una disminución de contratos vigentes en comparación con la vigencia 2023.

Tabla 15. Alternativas Comerciales con contrato vigente a 2022-2023 y a 30 sep. 2024

Alternativa Comercial	Contratos Vigentes sep 2024	Contratos Vigentes 2023	Contratos Vigentes 2022
Mobiliario Semiestacionario	118	106	-
Puntos Comerciales	103	-	-
Puntos de Encuentro	-	1	1
Quioscos	46	88	5
Total, general	**267**	**195**	**6**

Se observó que el número de contratos vigentes al 30 de septiembre de 2024 ha aumentado con respecto a las vigencias 2023 y 2022 para los Mobiliarios Semi-estacionario y Puntos comerciales; por su parte, para los Quioscos y Puntos de encuentro, se presenta una disminución de contratos vigentes en comparación con la vigencia 2023.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita: 018000124737
www.ipes.gov.co

La información presentada anteriormente, por parte de la SGRSI y que fue analizada por el equipo de la Asesoría de Control Interno, tiene sendas diferencias en los datos reportados lo cual, para el ejercicio que nos atañe, no es fácilmente medible y cuantificable; no obstante, para el contexto del lector, se consideró pertinente dejarlo plasmado en el informe, resaltando la ausencia de información a nivel de Puntos de Encuentro.

OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se presentan las observaciones establecidas como resultado del seguimiento realizado:

Observación No. 1 Debilidades en la homogeneidad de la información reportada por las áreas misionales y la Subdirección Jurídica y Contratación, respecto de los estados de los contratos en ejecución, terminados y terminación anticipada en Plazas de Mercado Distritales y las Alternativas de Uso y Aprovechamiento Económico (Puntos Comerciales, Puntos de Encuentro, Quioscos y Semi Estacionarios).

El Instituto para la Economía Social IPES, desempeña un papel fundamental en la promoción y fortalecimiento de las iniciativas de economía social, buscando mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables. En este contexto, la homogeneidad en la información presentada por la entidad es crucial para garantizar la transparencia, la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo.

Lo anterior, teniendo en cuenta que dentro de su misionalidad establece *"El Instituto para la Economía Social tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado".*

Así las cosas, en aras de verificar el cumplimiento de su misionalidad, la cual se ve impactada por la gestión de sus subdirecciones, se verificó la información cargada en el aplicativo oficial GOOBI, respecto de la información entregada por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización - SESEC, la Subdirección de Gestión y Redes Sociales e Informalidad – SGRSI y la Subdirección Jurídica y Contratación – SJC, identificando las siguientes diferencias:

Contratos Plazas de Mercado (PDM)

Estado: En ejecución y aprobado

Tabla 16. Contratos PDM en ejecución vigentes a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SESEC	Diferencia entre GOOBI - SJC	Diferencia entre GOOBI - SESEC	Diferencia entre SJC - SESEC
1223	1224	1170	1	53	54

Estado: Terminados

Tabla 17. Contratos PDM terminados entre 2023 a 30 sep. 2024

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SESEC	Diferencia entre GOOBI - SJC	Diferencia entre GOOBI - SESEC	Diferencia entre SJC - SESEC
811	2	0	809	811	2

Estado: Terminación Anticipada

Tabla 18. Contratos PDM con terminación anticipada entre 2022 a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SESEC	Diferencia entre GOOBI - SJC	Diferencia entre GOOBI - SESEC	Diferencia entre SJC - SESEC
-	18	27	-	-	9

Contratos Alternativas de Uso y Aprovechamiento Económico

Quioscos

Estado: En ejecución y aprobado

Tabla 19. Contratos Quioscos en ejecución vigentes a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI - SJC	Diferencia entre GOOBI – SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
127	114	46	13	81	68

Estado: Ocupación de hecho

Tabla 20. Contratos Quioscos ocupación de hecho a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI – SJC	Diferencia entre GOOBI – SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
232	-	413	-	-181	-

Estado: Terminados

Tabla 21. Contratos Quioscos terminados a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI - SJC	Diferencia entre GOOBI – SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
195	0	70	195	125	70

Estado: Terminación Anticipada

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

Tabla 22. Contratos Quioscos terminación anticipada a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI – SJC	Diferencia entre GOOBI – SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
-	0	2	-	-	2

Puntos de Encuentro

Estado: En ejecución y aprobado

Tabla 23. Contratos Puntos de encuentro en ejecución vigentes a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI – SJC	Diferencia entre GOOBI - SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
32	0	0	32	32	0

Estado: Terminados

Tabla 24. Contratos Puntos de encuentro terminados a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI – SJC	Diferencia entre GOOBI - SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
29	0	2	29	27	2

Puntos Comerciales

Estado: En ejecución

Tabla 25. Contratos Puntos Comerciales en ejecución vigentes a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI – SJC	Diferencia entre GOOBI - SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
331	318	103	13	228	215

Estado: Terminados

Tabla 26. Contratos Puntos Comerciales terminados a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI - SJC	Diferencia entre GOOBI - SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
497	51	55	446	442	4

Semi estacionarios

Estado: En ejecución y aprobado

Tabla 27. Contratos Semi estacionarios en ejecución vigentes a 30 sep. 2024

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI - SJC	Diferencia entre GOOBI - SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
164	109	118	55	46	9

Estado: Terminados

Tabla 28. Contratos Semi estacionarios terminados a 30 sep. 2024

GOOBI	Información reportada por SJC	Información reportada por SGRSI	Diferencia entre GOOBI - SJC	Diferencia entre GOOBI - SGRSI	Diferencia entre SJC - SGRSI
456	66	61	390	395	5

Una vez expuestos los datos reportados y las diferencias identificadas por esta Asesoría de Control Interno, es importante resaltar que la congruencia en la información reportada por las áreas misionales es fundamental para garantizar la transparencia, la eficacia y la credibilidad institucional. Cuando las diferentes áreas del instituto presentan datos alineados y coherentes, se genera un entorno de información que permite una toma de decisiones precisa y fundamentada. Esta consistencia no solo refleja la calidad de los procesos internos, sino que también establece un marco de referencia sólido para la evaluación del desempeño y la implementación de estrategias en la ocupación legal de los espacios con enfoque de desarrollo económico y social.

Réplica por parte de SESEC: Los argumentos elevados por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización, fueron allegados con memorando radicado No. 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024, en el cual indican:

> *"Para los contratos terminados es importante mencionar que durante la vigencia 2022 se dio por terminado en sistema todos los contratos vencidos y vinculaciones de hecho en línea con la directriz dada desde la Dirección General."*

Análisis de la ACI

En atención a lo señalado por la SESEC, hace que se confirme la situación identificada por esta Asesoría de Control Interno, teniendo en cuenta que se enfoca en los procesos terminados; no obstante, dicha situación no desvirtúa las diferencias identificadas en los diferentes estados contractuales.

Motivo por el cual se sugiere se tomen en cuenta las recomendaciones relacionadas en el informe, o las que tengan a su consideración.

Observación No. 2 Inconsistencias en la información reportada dentro de la base de datos certificada de PDM al 30 de septiembre de 2024

En la revisión de la información registrada en la base de datos certificada con corte al 30 de septiembre de 2024 se encontraron las siguientes situaciones:

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

- Tres (3) contratos registrados en estado Vigente, con fecha de finalización anterior a septiembre de 2024:

Tabla 29. Contratos vigentes con fecha anterior a sep/2024

PLAZA DE MERCADO	MODULO	N° DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA FINAL DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	NOMBRE COMERCIANTE	CEDULA
QUIRIGUA	2409120159	290	28/12/2020	27/12/2022	VIGENTE	OFELIA ESCOBAR ORTIZ	52707580
CARLOS E. RESTREPO	2414130071	138	20/09/2023	19/09/2023	VIGENTE	SERGIO LUIS TELLEZ ARIZA	1005274872
CARLOS E. RESTREPO	2414130070	139	20/09/2023	19/09/2023	VIGENTE	SERGIO LUIS TELLEZ ARIZA	1005274872

- Catorce (14) contratos vigentes que no cuentan con acta de inicio firmada. Al revisar la fecha de los contratos en GOOBI, se evidenció que las fechas de estos se encuentran entre septiembre de 2022 y octubre de 2023, lo que indica que presentan entre 11 y 26 meses sin firma de acta de inicio al corte de 30 de septiembre, así:

Tabla 30. Contratos vigentes suscritos entre 2022 y 2023 sin firma de acta de inicio

PLAZA DE MERCADO	MODULO	N° DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	FECHA CONTRATO GOOBI	MESES SIN ACTA DE INICIO	NOMBRE COMERCIANTE	CEDULA
VEINTE DE JULIO	2419130129	133	FALTA FIRMA DEL ACTA INICIO	VIGENTE	19/08/2022	26	DIEGO OCHOA LOZANO	79424306
VEINTE DE JULIO	2419130128	134			19/08/2022	26	DIEGO OCHOA LOZANO	79424306
KENNEDY	2406120040	73			29/05/2023	16	SADY MARITZA BARRERA BEJARANO	52072563
LA CONCORDIA	2417120005	133	FALTA FIRMA DEL ACTA INICIO	VIGENTE	20/09/2023	13	BERTHA INES VEGA PRIETO	24149420
SIETE DE AGOSTO	2411120195	135			20/09/2023	13	RICARDO JAVIER LEON BUITRAGO	79721568
SIETE DE AGOSTO	2411120194	134			20/09/2023	13	RICARDO JAVIER LEON BUITRAGO	79721568
LAS CRUCES	2401140036	132			20/09/2023	13	PEDRO RUBEN RODRIGUEZ MAYORGA	79385063
CARLOS E. RESTREPO	2414130137	155			18/10/2023	12	LUZ FARIDY GIRALDO PEDRAZA	52827995
CARLOS E. RESTREPO	2414130136	156			18/10/2023	12	LUZ FARIDY GIRALDO PEDRAZA	52827995
CARLOS E. RESTREPO	2414130018	149			18/10/2023	12	SERGIO LUIS TELLEZ ARIZA	1005274872
CARLOS E. RESTREPO	2414130017	150			18/10/2023	12	SERGIO LUIS TELLEZ ARIZA	1005274872
SAMPER MENDOZA	2413170018	152			18/10/2023	12	LUZ MERY MARTINEZ CAÑON	1031123602
FONTIBON	2407130249	154			18/10/2023	12	LUIS ENRIQUE SUAREZ	241222

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

PLAZA DE MERCADO	MODULO	N° DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	FECHA CONTRATO GOOBI	MESES SIN ACTA DE INICIO	NOMBRE COMERCIANTE	CEDULA
FONTIBON	2407170226	157			23/10/2023	11	ANA ELVIRA ANDRADE DE ACOSTA	41349754

Con base en lo expuesto, la existencia de datos inconsistentes perjudica los principios de transparencia institucional, generando dudas razonables sobre la calidad y confiabilidad de los sistemas de información del Instituto, impactando directamente en el cumplimiento de los objetivos misionales.

Sumado a esto, no es claro para esta ACI, el motivo por el cual los locales o espacios de las plazas de mercado presenta variaciones entre el año 2022 y 2023, teniendo en cuenta que no se reportan obras o mantenimientos para la vigencia 2022, lo cual genera dudas razonables acerca del seguimiento que se hace por parte de la subdirección para brindar los datos reales en la base certificada aportada para el presente seguimiento (Siete de Agosto, La Perseverancia, doce de octubre, las ferias, Fontibón, San Carlos, Kennedy, Santander)

Réplica por parte de SESEC: Los argumentos elevados por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización, fueron allegados con memorando radicado No. 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024, en el cual indican:

> *"Teniendo en cuenta las falencias de la base certificada, actualmente la SESEC cuenta con un plan de mejoramiento en pro de mitigar las diferencias presentadas, esto teniendo en cuenta que por error Humano se incluyen datos errados e incongruentes.*
>
> *Por otra parte, y frente a las actas de inicio es importante aclarar que la SESEC realiza la radicación de las Actas de inicio para que desde la SJC como custodios del archivo contractual realicen la respectiva acción de dicho documento al expediente."*

Análisis de la ACI

En atención a lo señalado por la SESEC como responsable del proceso, se confirma la situación identificada por esta Asesoría de Control Interno, teniendo en cuenta la aceptación respecto de las falencias en la base certificada y el plan de mejoramiento que vienen cumpliendo para mitigar las mismas.

Frente al envío de las actas de inicio a la SJC, es importante mencionar que es responsabilidad de las dos áreas llevar a cabo el control documental, teniendo en cuenta que dichos soportes son insumos con los cuales se puede brindar un adecuado seguimiento contractual, en consecuencia, se entiende que la gestión de la SESEC es radicar las actas a la SJC; no obstante, también es responsable de velar porque exista una completitud documental.

Por tal motivo, se sugiere que se tomen en cuenta las recomendaciones relacionadas en el informe y continúen con el desarrollo del plan de mejoramiento dispuesto, a su vez que se establezcan controles para verificar y validar que las actas remitidas reposen dentro de los expedientes contractuales.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

Observación No. 3 Inconsistencia en el reporte de espacios disponibles de plazas de mercado publicados en página web:

Al revisar el listado de espacios disponibles publicado en la página web del Instituto en el link de programas: https://www.ipes.gov.co/images/Plazas_de_Mercado/locales-disponibles/ESPACIOS-DISPONIBLES-EN-PLAZAS-DISTRITALES-DE-MERCADO.pdf consultado el 22 de noviembre de 2024, se observaron diferencias en el número de locales disponibles para las plazas de mercado frente a los registrados en la base certificada suministrada por SESEC como se observa a continuación:

Tabla 31. Diferencias espacios disponibles en PDM página web vs. Base certificada

Plaza Distrital de Mercado	Espacios disponibles en Base Certificada SESEC	Espacios disponibles en listado de página web	Diferencia	Módulos
FONTIBON	138	136	-2	2407130031
				2407130071
KENNEDY	92	90	-2	2406120016
				2406130169
TRINIDAD GALAN	60	57	-3	2416130129
				2416130128
				2416130111
CARLOS E. RESTREPO	32	28	-4	2414170023
				2414130483
				2414130003
				2414120058
LAS FERIAS	24	20	-4	2408160137
				2408160099
				2408120059
				2408120058
VEINTE DE JULIO	20	19	-1	2419130069
DOCE DE OCTUBRE	15	13	-2	2412170014
				2412130079
QUIRIGUA	15	14	-1	2409230015
SANTANDER	10	6	-4	2415150009
				2415130051
				2415110173
				2415110020
LA PERSEVERANCIA	4	3	-1	2402120024
LA CONCORDIA	0	4	4	2417120006
				2417120007
				2417130026
				2417130028
BOYACA REAL	105	No se encuentra publicada	-105	-
LOS LUCEROS	50		-50	
TOTALES	**565**	**390**	**-175**	

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

La plaza del Boyacá Real no está habilitada por lo tanto no se encuentra publicada en la página web; no obstante, se identificó por parte de la ACI, **no se pudo determinar el motivo por el cual la plaza de Los Luceros no se encuentra publicada.**

Adicionalmente, se evidenció 1 módulo ofertado como disponible en la página web para el cual se encuentra registrado un contrato en ejecución en GOOBI así:

Tabla 32. Módulo disponible en página web con contrato en ejecución de acuerdo con base de datos GOOBI

INFORMACIÓN PUBLICADA EN OFERTA DE PÁGINA WEB					INFORMACIÓN REGISTRADA EN GOOBI		
CODIGO DE LA PLAZA	NOMBRE DE LA PLAZA DE MERCADO	CODIGO DEL MODULO	TIPO DE ESPACIO	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	ESTADO DEL MÓDULO	NO. CONTRATO	FECHA CONTRATO
2408	LAS FERIAS	2408160010	PUESTO	**DISPONIBLE**	**EJECUCIÓN**	170	10/06/2021

Esta situación genera que no se le esté brindando a los grupos de interés información actualizada frente a los espacios que se están ofertando por el IPES, lo que podría derivar incluso en quejas y/o conflictos por la desinformación proporcionada.

La dimensión económica de esta problemática no debe subestimarse. La inconsistencia en el reporte de espacios disponibles puede traducirse directamente en pérdidas financieras tanto para la administración como para los comerciantes. Los recursos destinados a corregir errores, atender reclamaciones y reestablecer la confianza representan un costo significativo que podría haberse evitado con un sistema de información más riguroso y actualizado.

Frente al componente de los sistemas de información existentes en la Entidad, estas situaciones revelan deficiencias en la gestión de datos y en los procesos de actualización de información. La ausencia de mecanismos de verificación y sincronización genera que la información publicada se desfase rápidamente de la realidad. Es fundamental implementar controles que garanticen la inmediatez y precisión de los datos, utilizando herramientas como sistemas de actualización en tiempo real, validación cruzada de información y manuales estrictos de verificación.

La resolución de esta problemática requiere un enfoque integral que incluya la implementación de controles eficaces y efectivos, procesos operativos más eficientes y un compromiso institucional con la transparencia y calidad de la información publicada respecto de la oferta misional. No se trata únicamente de corregir errores, sino de transformar fundamentalmente la manera en que se gestiona y comunica la disponibilidad de espacios en las plazas de mercado.

Réplica por parte de SESEC: Los argumentos elevados por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización, fueron allegados con memorando radicado No. 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024, en el cual indican:

> *"Frente a la observación de la diferencia de lo reportado en la base y lo cargado como disponible en la página Web es necesario conocer la fecha de corte de la base publicada, esto teniendo en cuenta que esta tiene fechas específicas de actualización, la cual puede diferir de la fecha en la cual se reportó la base consolidada a la auditoria.*

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

Ahora bien, las plazas que no se encuentran publicadas como opciones para la ciudadanía son por que actualmente se encuentran en proceso de evaluación para entrega o cambio de su uso.

Frente al caso encontrado de la Plaza de las ferias si bien es cierto se encuentra aún en estado en ejecución, no genera dicha pérdida de confianza, falta de transparencia y potenciales conflictos entre la administración y la ciudadanía, ya que el proceso interno de liberación del módulo se surtirá en la SJC y el espacio se encuentra disponible para ofertar."

Análisis de la ACI

En atención a lo señalado por la SESEC, es importante precisar que se deben establecer controles con el propósito de mantener actualizada la información que se está brindando a nivel de la página WEB institucional y más teniendo en cuenta que la misma parte de un trámite administrativo, por lo tanto se confirma la situación identificada por esta Asesoría de Control Interno, lo que incluye la situación presentada a nivel de la plaza de las Ferias, sin embargo en el escrito se modifica el texto inicialmente planteado como "*Esta situación genera pérdida de confianza, falta de transparencia y potenciales conflictos entre la administración y la ciudadanía, lo que podría derivar incluso en quejas y/o conflictos por la desinformación proporcionada*".

Sumado a ello, la información de las plazas que no se encuentran publicadas, podrían tener un acápite indicando el tema administrativo, teniendo en cuenta que inclusive para la ACI, es totalmente desconocido el motivo por el cual no se encuentran publicadas, así como tampoco reposa información al respecto dentro de los insumos solicitados para este seguimiento.

Por tal motivo, se sugiere se tomen en cuenta las recomendaciones relacionadas en el informe frente a la importancia de establecer controles para que la información que se esté ofertando a nivel de espacios en plazas en la página web, se encuentre actualizada.

Observación No. 4 Estados contractuales identificados en la revisión de base de datos de contratos de plazas de mercado en GOOBI, que generan dudas acerca de su realidad contractual

Producto de la revisión de la base de datos de contratos de plazas de mercado registrados en GOOBI con corte a 30 de septiembre de 2024, fueron evidenciadas las siguientes situaciones:

Situación No.1:

314 contratos en estado terminado en la base de GOOBI asociados a módulos disponibles en la base de datos certificada suministrada por la SESEC, para los que no se ha suscrito nuevo contrato desde los años 2008 a 2023:

Tabla 33. Cantidad Módulos disponibles sin contrato entre 2008 y 2023

Año de último contrato	No. Módulos
2008	39
2010	28
2011	41
2012	61
2013	15
2014	10

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

Año de último contrato	No. Módulos
2019	8
2020	1
2021	94
2022	7
2023	10
Total	**314**

Nota: El detalle de los contratos se presenta en el anexo No.1, archivo en Excel adjunto

Réplica por parte de SESEC: Los argumentos elevados por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización, fueron allegados con memorando radicado No. 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024, en el cual indican:

> *"Desde la Subdirección se han realizado todas las acciones tendientes para incrementar la ocupación de las Plazas Distritales de Mercado, no obstante, hay factores externos que se deben evaluar, los cuales no permiten la correcta ejecución de esta labor, factores como los cambios normativos (decretos 493 de 2023 y 315 de 2024) y factores sociales."*

Análisis de la ACI

En atención a lo señalado por la SESEC, esta Asesoría no desconoce la situación presentada a nivel de los factores externos, temas sociales y cambios normativos, sin embargo, se confirma la situación identificada, teniendo en cuenta que el argumento no desvirtúa la observación, ya que el asunto normativo data de vigencias 2023 y 2024 y la situación encontrada se viene presentando desde el 2008.

Por tal motivo, se sugiere se tomen en cuenta las recomendaciones relacionadas en el informe y se tomen las acciones a lugar.

Situación No.2:

49 contratos en estado "en ejecución" en la base de GOOBI que se encuentran asociados a módulos clasificados como disponibles en la base de datos certificada suministrada por la SESEC:

Tabla 34. Contratos en ejecución con módulos registrados como disponibles en base certificada de SESEC

No.	Plaza de Mercado	No. Contrato	Modulo	Beneficiario	Fecha inicio contrato
1	CARLOS E. RESTREPO	28	2414110005	INVERSIERRA E HIJOS	18/03/2021
2	CARLOS E. RESTREPO	69	2414130483	ANA LUCILA CARO ARIAS	15/04/2021
3	CARLOS E. RESTREPO	68	2414130003	ANA LUCILA CARO ARIAS	15/04/2021
4	CARLOS E. RESTREPO	350	2414120058	MERCEDES VELANDIA ZAMORA	10/09/2021
5	CARLOS E. RESTREPO	743	2414170023	LUZ DARY FIGUEROA URUEÑA	13/12/2021
6	DOCE DE OCTUBRE	320	2412130079	ALVARO ENRIQUE APONTE VACA	28/12/2022
7	DOCE DE OCTUBRE	146	2412170014	YAMILE CECILIA ALCALA DIAZ	18/10/2023
8	FONTIBON	127	2407130081	CELSO GALEANO GONZALEZ	2/06/2021
9	FONTIBON	126	2407130080	CELSO GALEANO GONZALEZ	2/06/2021
10	FONTIBON	591	2407130300	JACQUELINE OCAMPO ALARCON	3/12/2021
11	FONTIBON	614	2407130071	PANTALEON JAQUE CAMARGO	7/03/2022
12	FONTIBON	639	2407130031	MARTIN ALFONSO VALDERRAMA BOHORQUEZ	7/03/2022
13	FONTIBON	46	2407170154	LUIS EFRAIN DIAZ GALVIS	17/05/2023
14	KENNEDY	173	2406130197	ADRIANA MARIA BOGOTA ALBINO	10/06/2021

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

No.	Plaza de Mercado	No. Contrato	Modulo	Beneficiario	Fecha inicio contrato
15	KENNEDY	171	2406120014	OSCAR ANDRES ROMERO RONDEROS	10/06/2021
16	KENNEDY	239	2406130166	LEYDI YURANY ACERO TORRES	16/07/2021
17	KENNEDY	252	2406130170	SERGIO ALEJANDRO GORDILLO MARTIN	4/08/2021
18	KENNEDY	371	2406120016	URIEL MOLANO RAMOS	10/09/2021
19	KENNEDY	301	2406120034	MISTRIATE BLANDON SALAS	1/11/2021
20	KENNEDY	731	2406130169	BEATRIZ ELENA ZAPATA LOPEZ	10/12/2021
21	KENNEDY	489	2406130161	EVELYN ROMERO VARGAS	14/06/2022
22	KENNEDY	7	2406110001	RICARDO ALEJANDRO BRAVO QUIÑONES	21/06/2022
23	LA PERSEVERANCIA	214	2402120024	WILMAN ROMERO OROZCO	14/11/2022
24	LAS FERIAS	170	2408160010	VERSILIA INVERSIONES S.A.S	28/08/2021
25	LAS FERIAS	215	2408130119	MARIELA ACEBEDO CARDENAS	28/08/2021
26	LAS FERIAS	435	2408160099	TRINIDAD VARGAS RODRIGUEZ	6/10/2021
27	LAS FERIAS	638	2408130084	KELLY MARYURY TORRES SAMACA	10/12/2021
28	LAS FERIAS	697	2408120059	ROSA ADELIA PEDRAZA	10/12/2021
29	LAS FERIAS	696	2408120058	ROSA ADELIA PEDRAZA	10/12/2021
30	LAS FERIAS	124	2408160137	HUMBERTO RINCON GUERRERO	24/08/2023
31	LOS LUCEROS	188	2418120208	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DETALLISTAS DE COLOMBIA	20/09/2022
32	QUIRIGUA	521	2409130096	MARIA FELICITA TIQUE PRADA	26/11/2021
33	QUIRIGUA	585	2409130143	MILENA PATRICIA HERNANDEZ DOMINGUEZ	3/12/2021
34	QUIRIGUA	126	2409230015	SANDRA MARIA VARON DIAZ	12/09/2023
35	SANTANDER	165	2415110173	BLANCA EMILIA SALAZAR LUGO	8/06/2021
36	SANTANDER	625	2415130051	HECTOR ALBEIRO SUAREZ ESPINEL	10/12/2021
37	SANTANDER	142	2415150009	MARIA CONSUELO JIMENEZ VARGAS	27/08/2022
38	SANTANDER	189	2415110020	GLORIA INES TAPIERO ZARTA	20/09/2022
39	TRINIDAD GALAN	38	2416130008	LUCY MIRIAM ROJAS SIERRA	18/03/2021
40	TRINIDAD GALAN	282	2416130159	NELLY YOLANDA CARLOS FORERO	12/08/2021
41	TRINIDAD GALAN	283	2416130158	NELLY YOLANDA CARLOS FORERO	12/08/2021
42	TRINIDAD GALAN	207	2416130013	CESAR AUGUSTO LOZANO LOZANO	3/09/2021
43	TRINIDAD GALAN	206	2416130012	CESAR AUGUSTO LOZANO LOZANO	3/09/2021
44	TRINIDAD GALAN	335	2416130047	SIERVA MARIA RUIZ QUITIAN	7/09/2021
45	TRINIDAD GALAN	69	2416130111	BLANCA CECILIA PARRA GOMEZ	22/06/2022
46	TRINIDAD GALAN	198	2416130129	MIGUEL ANTONIO LEON MORENO	28/09/2022
47	TRINIDAD GALAN	197	2416130128	MIGUEL ANTONIO LEON MORENO	29/09/2022
48	VEINTE DE JULIO	149	2419150052	FLOR DUARTE GOMEZ	14/09/2021
49	VEINTE DE JULIO	39	2419130069	CARLOS ENRIQUE LARGO	25/08/2023

Réplica por parte de SESEC: Los argumentos elevados por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización, fueron allegados con memorando radicado No. 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024, en el cual indican:

> *"Tal como se mencionó anteriormente la liberación de los módulos en el sistema de información se liberarán una vez surtan los debidos procesos en cada caso particular no obstante en las bases de ocupación se modifican su estado para poderlos ofertar a la ciudadanía y no generar impactos económicos a la entidad."*

Análisis de la ACI

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

En atención a lo señalado por la SESEC, se confirma la situación identificada por esta Asesoría de Control Interno, teniendo en cuenta la importancia que existe de que el sistema GOOBI como herramienta de gestión se mantenga actualizada y coherente con los estados reales de cada contrato, así como la congruencia en la información que se reporta en las bases certificadas.
Sumado a ello, es importante precisar que la manera en que se lleva a cabo el control para poder ofertar los módulos a la ciudadanía, podría conllevar a la materialización de posibles riesgos como el de no poder identificar aquellos disponibles y que sigan presentando retrasos en su oferta, impactando económicamente a la entidad, motivo por el cual se recomienda ajustar los puntos de control y que la información se presente en tiempo real, lo cual permitirá tener un panorama claro para la toma de decisiones acertadas.

Por tal motivo, se sugiere se tomen en cuenta las recomendaciones relacionadas en el informe y se generen las acciones a lugar con el propósito de que a nivel del Sistema GOOBI se tenga actualizado el estado real de los contratos.

Situación No.3:

603 módulos con contratos celebrados durante las vigencias 2021 a 2023 en donde se suscribieron contratos antes de la fecha de finalización del contrato anterior:

Tabla 35. Cantidad de módulos con contratos celebrados antes de la fecha de finalización de contrato anterior entre 2021 a 2023

Fechas Terminación Primer Contrato		Fechas Inicio Segundo Contrato		Cantidad de Módulos
Mayo	2021	Marzo	2021	39
Mayo	2021	Abril	2021	28
Junio	2021	Mayo	2021	42
Julio	2021		2021	3
Agosto	2021		2021	1
Febrero	2022		2022	1
Junio	2021	Junio	2021	5
Agosto	2021		2021	3
Septiembre	2021	Julio	2021	16
Septiembre	2021	Agosto	2021	43
Diciembre	2021			2
Diciembre	2021	Septiembre	2021	108
Diciembre	2021	Octubre	2021	39
Febrero	2022			5
Diciembre	2021	Noviembre	2021	48
Febrero	2022			41
Febrero	2022	Diciembre	2021	172
Marzo	2022			1
Diciembre	2021			1
Marzo	2024	Junio	2022	4
Agosto	2023	Julio	2023	1
Total general				**603**

Nota: El detalle de los contratos se presenta en el anexo No.2, archivo en Excel adjunto

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

En consecuencia, es fundamental establecer actividades de verificación que permita contrastar la información registrada en GOOBI con los documentos originales, entrevistas con las partes involucradas y un examen detallado de la trazabilidad de cada contrato, con el propósito de disipar las dudas existentes y garantizar la transparencia y legalidad de los procesos contractuales en las plazas de mercado.

Réplica por parte de SESEC: Los argumentos elevados por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización, fueron allegados con memorando radicado No. 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024, en el cual indican:

> *"Es importante aclarar que se está haciendo una mal interpretación, toda vez que el sistema no permite generar un contrato sobre un módulo que cuente un contrato vigente, para los casos observados se debe tener en cuenta que ostentaban una ocupación de hecho lo cual se utilizaba como una asignación para poder generar los recibos de cobro, por esta razón se solicita el ajuste o el retiro de dicha situación."*

Análisis de la ACI

En atención a lo señalado por los responsables del proceso, al verificarse la información que reposa en el sistema de información GOOBI, no se observa que exista una distinción tal como lo señala la misional en su respuesta, sumado a ello, al identificarse diferencias tanto en los registros de los contratos como en su estado actualizado, si genera dudas razonables acerca de la forma en que se han gestionado los contratos y el adecuado seguimiento para mantener en tiempo real del estado de los mismos.

Por tal motivo, se invita a que se parametrice y adecúe el sistema de información GOOBI con una casilla de observaciones y que quede documentado en un instructivo o procedimentalmente, con el fin de poder identificar dichas situaciones y variables, lo cual puede permitir una armonización en la identificación de los estados contractuales por parte de entes externos de control, e inclusive dentro de los mismos equipos y dependencias de la Entidad.

En consecuencia, se confirma la situación identificada por esta Asesoría de Control Interno y se sugiere se tomen en cuenta las recomendaciones relacionadas en el informe, o las que tengan a su consideración.

Observación No. 5 Demoras en los tiempos para suscripción de nuevos contratos de plazas de mercado de acuerdo con fechas registradas en GOOBI

Con base en la información registrada en la base de datos de GOOBI al corte de 30 de septiembre de 2024, se observó que en 205 módulos el tiempo para la suscripción del último contrato superó los 90 días, en los siguientes rangos:

Tabla 36. Módulos con tiempos para suscripción de contratos de más de 90 días (detalle por rango de días)

Rango días suscripción último contrato	No. Contratos
91 a 180 días	5
180 a 360 días	84
Mas de 360 días	116
Total general	**205**

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

Nota: El detalle de los contratos se presenta en el anexo No.3, archivo en Excel adjunto

Lo anterior demuestra que posiblemente la causa de las situaciones presentadas *puede ser por los cambios a nivel normativo, procesos internos, aspectos sociales*, lo que ha hecho que exista una significativa dilación en los tiempos de suscripción de contratos, es decir, los intervalos entre la iniciación del trámite contractual y su formalización final superan considerablemente los términos normativos y los estándares de eficiencia administrativa para este tipo de procesos.

La demora en la suscripción del contrato genera implicaciones operativas y financieras para la institución. Estas tardanzas no solo representan una potencial ocupación de hecho (espacios ocupados sin vínculo contractual) de los espacios en las plazas de mercado, sino que también generan un impacto directo en los ingresos esperados, aplazando la vinculación de nuevos comerciantes y obstaculizando la dinamización y recaudo económico de estos espacios públicos.

Réplica por parte de SESEC: Los argumentos elevados por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización, fueron allegados con memorando radicado No. 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024, en el cual indican:

> *"Como es de conocimiento de la OACI la legalización no depende únicamente de la SESEC sino también de factores externos normativos como los que se mencionaron anteriormente adicionalmente se debe tener en cuenta nuevamente el componente social, así las cosas, se solicita el ajuste de la observación ya que no se están incluyendo todos los factores que intervienen en la legalización."*

Análisis de la ACI

En atención a lo señalado por la SESEC, esta Asesoría tal como se precisa en la réplica no desconoce los factores, actores y situaciones administrativas que inciden en la legalización de los contratos, sin embargo, lo que se está mostrando en esta situación es la dilación en los tiempos de suscripción de contratos, es decir, los intervalos entre la iniciación del trámite contractual y su formalización final superan considerablemente los términos normativos, como se refleja a nivel de GOOBI.

Dado lo anterior, esta observación continúa precisando en el texto que posiblemente la causa de las situaciones presentadas "*puede ser por los cambios a nivel normativo, procesos internos, aspectos sociales"*.

Por tal motivo, se sugiere se tomen en cuenta las recomendaciones relacionadas en el informe, o las que tengan a su consideración.

Observación No. 6 Bajo porcentaje de legalización de contratos a nivel de los beneficiarios de Plazas de Mercado

De acuerdo con lo reportado por la SESEC, al corte de 30 de septiembre de 2024 se realizaron 118 solicitudes a los comerciantes de plazas de mercado para elaboración o renovación de contratos de uso y aprovechamiento; este número es bajo frente al porcentaje de ocupación de hecho que se

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

encuentra en un 39% y de disponibilidad en plazas que es del 22%, lo que representa debilidades en la gestión para la legalización de contratos.

Observación No. 7 Incertidumbre frente a la realidad del estado de ocupación de las Alternativas comerciales y su estado contractual.

No se suministraron las bases de datos o cuadros de mando con la información detallada de los usuarios a corte de 30 de septiembre de 2024. La información observada se basó únicamente en los datos proporcionados, lo que impidió determinar con precisión el estado actual de la ocupación para los Puntos Comerciales, Quioscos, Mobiliario Semi estacionario y Puntos de Encuentro.

Tabla 37. Información reportada SGRSI a sep. 30 de 2024

Punto Comercial/ Quiosco/ Semiestacionario	Total, de Puesto	Disponible	Puesto No Disponibles	Ocupación Indebida	Vencido	Vigente	En Tramite	Falta Firma Del Director
Puntos Comerciales	1772	274	1498	1279	55	103	0	0
Quioscos	641	58						
SEMIESTACIONARIOS	346	101	245	96	96	118	0	0

Sumado a ello, es importante resaltar tal como se menciona en la observación No.1 *"Debilidades en la homogeneidad de la información reportada por las áreas misionales y la Subdirección Jurídica y Contratación, respecto de los estados de los contratos en ejecución, terminados y terminación anticipada en Plazas de Mercado Distritales y las Alternativas de Uso y Aprovechamiento Económico (Puntos Comerciales, Puntos de Encuentro, Quioscos y Semi Estacionarios)."*, la información revela discrepancias entre lo reportado por la misional frente a los contratos y sus estados frente al reporte generado en el aplicativo GOOBI con fecha corte a 30 de septiembre de 2024.

La falta de información detallada genera importantes riesgos para la toma de decisiones estratégicas, limitando la capacidad institucional para diseñar intervenciones precisas, segmentadas y efectivas. Adicionalmente, se compromete la transparencia administrativa, se obstaculiza la evaluación del desempeño institucional y se dificulta la rendición de cuentas ante los diferentes grupos de interés y organismos de control.

Observación No. 8 Debilidad en el cumplimiento de la Ley de Transparencia, frente a la oferta institucional de alternativas comerciales en la página web.

Se evidencia que en la página web del IPES, en los enlaces https://www.ipes.gov.co/index.php/programas/alternativas-economicas/programa-redep para quioscos y https://www.ipes.gov.co/index.php/programas/alternativas-economicas/puntos-comerciales para puntos comerciales, se cuenta con información desactualizada frente a la totalidad de quioscos y mobiliario semi estacionario, respecto de los datos informados por SGRSI, de la siguiente manera:

Tabla 38. Información reportada SGRSI a sep. 30 de 2024

Punto Comercial/ Quiosco/ Semiestacionario	Total, de Puesto	Datos Publicados en la Página Web	Diferencias identificadas por la ACI
Puntos Comerciales	1772	-	-
Quioscos	641	658	17

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

SEMIESTACIONARIOS	346	339	7

Respecto de los puntos comerciales, no se precisa el detalle de la totalidad de los espacios disponibles en la página web.

Imagen 1. *Información página web alternativas comerciales*

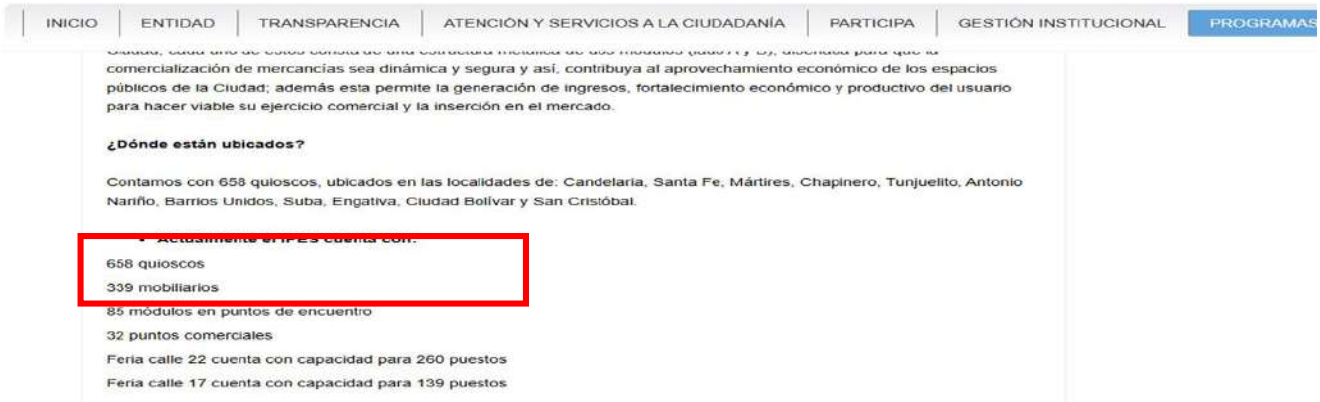

Consulta realizada el 09 de diciembre de 2024

De otra parte, se evidenció que en la página web se encuentra publicado a nivel de puntos comerciales una base de datos en formato Excel con información sobre gestores asignados con corte a 2018 que no ha sido actualizada.

Así mismo, se evidenció en el mismo formato de Excel, que se relaciona de manera detallada la información de quinientos setenta y ocho (578) quioscos y no de los seiscientos cincuenta y ocho (658) que reporta la misional (SGRSI) en su base certificada, así como información desactualizada de contacto a nivel de los puntos de encuentro.

Observación No. 9 Entrega extemporánea e incompleta de la información solicitada por la ACI para la verificación de expedientes contractuales PDM y Alternativas Comerciales

En el marco de las actividades de control y supervisión del Instituto para la Economía Social, se llevó a cabo la verificación de los expedientes contractuales relacionados con contratos de PDM y las Alternativas Comerciales. Este ejercicio busca identificar posibles inconsistencias, omisiones o debilidades en la documentación y los procedimientos asociados, con el fin de fortalecer la gestión institucional.

Así las cosas, mediante memorandos radicados No. 10-817-2024-004325 dirigido a la Subdirección Jurídica y Contratación (contratos PDM) y 10-817-2024-004326 dirigido a la Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad (contratos de Alternativas Comerciales), fechados del 22 de noviembre, se solicitaron unos expedientes contractuales con el fin de revisar los soportes documentales, de conformidad con los procedimientos establecidos para ello.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

En consecuencia, de cien (100) contratos solicitados a la SGRSI, la citada área allegó treinta y siete (37) expedientes para su revisión; es decir el 37% de la información requerida, la cual se recibió de manera extemporánea mediante acta de reunión de fecha 04 de diciembre de 2024.

Así mismo, la Subdirección Jurídica y Contratación allegó cuarenta y siete (47) expedientes contractuales e información relacionada sobre seis (6) expedientes, a través de memorando radicado No.10-817-2024-004536 de fecha 06 de diciembre de 2024, indicando sobre estos últimos que:

> *"en el proceso de búsqueda se pudo evidenciar que 6 de los expedientes están en el listado de los documentos afectados por el siniestro del archivo en el edificio de la calle 73, es decir que dichos documentos están afectados y pueden tener un riesgo biológico, por lo tanto, se está revisando la posibilidad de escanearlos, pero aún no estamos seguros si los documentos estén legibles."*

Sumado a ello, no se relacionó información acerca de seis expedientes contractuales restantes de los cincuenta y nueve (59) solicitados, es decir se entregó información de cincuenta y tres (53) expedientes, teniendo así un 89,83% de expedientes recibidos.

En este contexto, se exponen las principales situaciones derivadas de la revisión de los expedientes contractuales del PDM y Alternativas Comerciales:

Expedientes contractuales PDM

Tabla 39. *Información expedientes PDM*

No.	Nombre Beneficiario	Vigencia	No. Contrato	Estado del Contrato	Observación Análisis ACI
1	Maria Ilma Barajas Gamba	2009	274	Terminado	Contrato suscrito en el 2009, el cual tenía 5 años para su cumplimiento en el plazo establecido, es decir hasta finales del 2014; no obstante mediante radicado No. 00110-816-008869 del 18 de mayo de 2016, con asunto: "Convocatoria suscripción contrato de uso y aprovechamiento económico", se le indica a la usuaria que el contrato se encuentra vencido y se le invita a que informe por escrito el deseo de continuidad, para lo cual tendría cinco días hábiles siguientes a la notificación. Así las cosas, dentro del documento en mención se observa firma y fecha del recibido el cual data del 21 de mayo de 2016. Posteriormente el 24 de junio de 2016, mediante radicado No. 0010-816-011521, con asunto desistimiento suscripción contrato módulo No. 130029, se le indicó a la usuaria que tenía 10 días hábiles para la entrega del módulo, dicha comunicación fue notificada efectivamente a la usuaria el 19 de julio de 2016. Así las cosas, dentro del expediente a último folio numerado 42, se pudo identificar una comunicación del 24 de febrero de 2022 radicado No. 00110-816-002869, y recibido por la usuaria el 03 de marzo de 2022, mediante el cual se le requiere por no pago.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita: 018000124737
www.ipes.gov.co

					En consecuencia, no es claro si el módulo continúa en ocupación de hecho desde la vigencia 2016 en el cual se le requirió o ya se retiró la persona del lugar. De otra parte, llama la atención los tiempos que se tuvieron para la emisión de las diferentes comunicaciones
2	Segunda Fonseca de Guarín	2009	58	Terminado	Contrato suscrito en el 2009, el cual tenía 5 años para su cumplimiento en el plazo establecido, es decir hasta finales del 2014; no obstante mediante radicado No. 00110-816-008777 del 18 de mayo de 2016, con asunto: "Convocatoria suscripción contrato de uso y aprovechamiento económico", se le indica a la usuaria que el contrato se encuentra vencido y se le invita a que informe por escrito el deseo de continuidad, para lo cual tendría cinco días hábiles siguientes a la notificación. Así las cosas, dentro del documento en mención se observa firma y fecha del recibido el cual data del 02 de junio de 2016. No hay mas comunicaciones ni documentos en el expediente. En consecuencia, no es claro si el módulo continúa en ocupación ed hecho desde la vigencia 2016 en el cual se le requirió o ya se retiró la persona del lugar. De otra parte, llama la atención los tiempos que se tuvieron para la emisión de las diferentes comunicaciones
3	July Andrea Corés Riaño	2011	2361	Terminado	Contrato suscrito en el 2011, el cual tenía 5 años para su cumplimiento en el plazo establecido, es decir hasta mediados del 2016; no obstante mediante radicado No. 00110-816-008815 del 18 de mayo de 2016, con asunto: "Convocatoria suscripción contrato de uso y aprovechamiento económico", se le indica a la usuaria que el contrato se encuentra vencido y se le invita a que informe por escrito el deseo de continuidad, para lo cual tendría cinco días hábiles siguientes a la notificación. Así las cosas, dentro del documento en mención se observa firma y fecha del recibido el cual data del 21 de mayo de 2016. No hay más comunicaciones ni documentos en el expediente. Así mismo, se identifica dentro del expediente que se expide una justificación de contrato de uso y aprovechamiento económico, de fecha 29 de septiembre de 2016 en el cual se indica que la usuaria firmará renovación del contrato y se observa un documento al finalizar el expediente sobre solicitud de elaboración de contrato; no obstante, dentro de la documentación se observan comunicaciones radicados No. 00110-816-027190 del 01 de noviembre de 2017, 00110-816-01453 del 19

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

					de julio de 2018 y 00110-816-006620 del 02 de abril de 2019, en los cuales se presenta como asunto "Requerimiento por no suscribir el contrato de uso y aprovechamiento económico", situación que llama la atención teniendo en cuenta que de conformidad con lo señalado en el artículo 30 del reglamento interno de plazas, el cual indicaba el inicio de un procedimiento sancionatorio. En consecuencia, no es claro si el módulo continúa en ocupación de hecho desde la vigencia 2016 en el cual se le requirió o ya se retiró la persona del lugar. De otra parte, llama la atención los tiempos que se tuvieron para la emisión de las diferentes comunicaciones
4	Victor Humberto Garzón Pardo	2013	2696	Terminado	No contiene información respecto del seguimiento a la terminación del contrato, el cual finalizó en la vigencia 2018
5	Milena Patricia Hernandez Dominguez	2018	2767	Terminado	No contiene información respecto del seguimiento a la terminación del contrato, el cual finalizó en la vigencia 2018
6	Tereza de Jesús López Aranda	2018	4114	Terminado	No contiene información respecto del seguimiento a la terminación del contrato, el cual finalizó en la vigencia 2020
7	Jaqueline Esther Martínez Hernandez	2018	4121	Terminado	No contiene información respecto del seguimiento a la terminación del contrato, el cual finalizó en la vigencia 2020
8	Blanca Emilia Salazar Lugo	2021	165	Terminado Anticipado	Verificada la información del expediente no es posible identificar el motivo por el cual se encuentra como terminación anticipada, no cuenta con acta de inicio ni de entrega de inmueble. No cuenta con documento RIT el expediente.
9	Uriel Molano Ramos	2021	371	Terminado Anticipado	Verificada la información del expediente no es posible identificar el motivo por el cual se encuentra como terminación anticipada, no cuenta con acta de inicio ni de entrega de inmueble.
10	Trinidad Vargas Rodríguez	2021	435	Terminado Anticipado	Verificada la información del expediente no es posible identificar el motivo por el cual se encuentra como terminación anticipada, no cuenta con acta de inicio ni de entrega de inmueble.
11	Pantaleon Jaque Camargo	2021	614	Terminado Anticipado	Verificada la información del expediente no es posible identificar el motivo por el cual se encuentra como terminación anticipada, no cuenta con acta de inicio ni de entrega de inmueble.
12	Héctor Albeiro Suarez Espinel	2021	625	Terminado Anticipado	Verificada la información del expediente no es posible identificar el motivo por el cual se encuentra como terminación anticipada, no cuenta con acta de inicio ni de entrega de inmueble.
13	Rosa Adelia Pedraza	2021	696	Terminado Anticipado	Verificada la información del expediente no es posible identificar el motivo por el cual se encuentra como terminación anticipada, no

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

					cuenta con acta de inicio ni de entrega de inmueble.
14	Rosa Adelia Pedraza	2021	697	Terminado Anticipado	Verificada la información del expediente no es posible identificar el motivo por el cual se encuentra como terminación anticipada, no cuenta con acta de inicio ni de entrega de inmueble.
15	Beatriz Elena Zapata López	2021	731	Terminado Anticipado	Verificada la información del expediente no es posible identificar el motivo por el cual se encuentra como terminación anticipada, no cuenta con acta de inicio ni de entrega de inmueble.
16	Sady Maritza Barrera	2023	073	En ejecución	Se convalidó el criterio con el informe de visita de conformidad con art. 85 de la resolución 267 de 2020
17	Nancy Rocío Caro Caro	2023	144	En ejecución	Se convalidó el criterio con el informe de visita de conformidad con art. 85 de la resolución 267 de 2020
18	Luz Mery Londoño	2023	030	En ejecución	Observaciones comunes
19	Edison Javier Reyes	2023	222	En ejecución	Observaciones comunes
20	Carlos Enrique Largo	2023	039	En ejecución	Observaciones comunes
21	Juan Sebastian Escobar Duarte	2023	067	En ejecución	Observaciones comunes
22	Marleny Mellado Oviedo	2023	075	En ejecución	Observaciones comunes
23	Flor Angela Ladino Rodríguez	2019	197	Terminado	Observaciones comunes
24	Hernando Adolfo Gutierrez	2022	119	En ejecución	Observaciones comunes
25	Luis Eduardo Casas	2022	211	En ejecución	Observaciones comunes
26	Wilmar Romero Orozco	2022	214	En ejecución	Observaciones comunes
27	Victor Manuel Perez Vargas	2023	028	En ejecución	Observaciones comunes
28	Luz Marina Romero	2022	125	En ejecución	Observaciones comunes
29	Juan Carlos Valero Pinilla	2022	180	En ejecución	En el expediente no se encuentra el formato PM03-FO-032. Los criterios de experiencia se convalidan con el informe de visita de conformidad con el artículo 85 de la Res. 267 2020
30	Juan Carlos Valero Pinilla	2022	181	En ejecución	En el expediente no se encuentra el formato PM03-FO-032. Los criterios de experiencia se convalidan con el informe de visita de conformidad con el artículo 85 de la Res. 267 2020
31	Juan Carlos Valero Pinilla	2022	184	En ejecución	En el expediente no se encuentra el formato PM03-FO-032. Los criterios de experiencia se convalidan con el informe de visita de conformidad con el artículo 85 de la Res. 267 2020
32	Maria Adanubia Lota Huertas	2022	285	En ejecución	En el expediente no se encuentra el formato PM03-FO-032. Los criterios de experiencia se convalidan con el informe de visita de conformidad con el artículo 85 de la Res. 267 2020

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

33	Alba Liliana Quintero Jaimes	2021	290	En ejecución	En el expediente no se encuentra el formato PM03-FO-032. Los criterios de experiencia se convalidan con el informe de visita de conformidad con el artículo 85 de la Res. 267 2020
34	Jaime Enrique Ochoa Canavatte	2022	285	En ejecución	En el expediente no se encuentra el formato PM03-FO-032. Los criterios de experiencia se convalidan con el informe de visita de conformidad con el artículo 85 de la Res. 267 2020
35	Paulina Suarez Romero	2022	076	En ejecución	Hay 51 días desde la fecha del contrato y el acta de inicio
36	Monica Yamile Beltran Garzon	2022	115	En ejecución	Hay 151 días desde la fecha del contrato y el acta de inicio
37	Yurany Andrea Garzon Polania	2022	135	En ejecución	Hay 58 días desde la fecha del contrato y el acta de inicio
38	Yurany Andrea Garzon Polania	2022	136	En ejecución	Hay 246 días desde la fecha del contrato y el acta de inicio
39	Maria Lupe Aponte Duarte	2022	173	En ejecución	Hay 274 días desde la fecha del contrato y el acta de inicio
40	Yurany Andrea Garzon Polania	2022	179	En ejecución	hay 278 días desde la fecha del contrato y el acta de inicio
41	Hernando Mendoza Melo	2013	2627	Terminado	La entrega del local presentaba a la persona a quien solicita adjudicar ese espacio no hay solicitud directamente de quien firma contrato No se evidencia información con respecto al seguimiento por terminación del contrato Información ADRES fecha de 12/10/2019 para afiliación seguridad social y el contrato corresponde al 10/01/2013
42	Sandra Helena Sacristan Osejo	2019	498	Terminado	Observaciones comunes
43	Jorge Fernando Serrano Riaño	2020	254	Terminado	*Contrato No. 254 No se evidencia información con respecto al seguimiento por terminación del contrato
44	Jaime Enrique Ochoa Canavatte	2021	043	Terminado	Observaciones comunes
45	Alexandra Bohorquez Macias	2022	225	En ejecución	Hay 393 días desde la fecha del contrato y el acta de inicio
46	Jeyson Steven Vargas Caita	2021	289	Terminado	En el formato de solicitud no indican al grupo que pertenece, así mismo no se evidencia información con respecto al seguimiento por terminación del contrato
47	Bertha Ines Vega Prieto	2023	133	En ejecución	El resultado de evaluación es de 40%, lo que llama la atención teniendo en cuenta que para su aprobación debió ser mínimo del 70%. Hay 181 días desde la fecha del contrato y acta de inicio

Adicional a las situaciones descritas dentro de la columna “Observación ACI”, se identificó:

- En los expedientes contractuales de los contratos 144 de 2023 y 133 de 2023, no se identificaron respuestas a las solicitudes de espacio de los beneficiarios.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

- En expedientes Nos. 498 de 2019 y 254 de 2020 no se identificó carta de solicitud manifestando interés de asignación de un espacio.
- En veintinueve (29) expedientes contractuales, no se identificó el formato plan de negocio, los cuales fueron: contratos No. 165 de 2021, 371 de 2021, 435 de 2021, 614 del 2021, 625 de 2021, 696 de 2021, 697 de 2021, 731 de 2021, 073 de 2023, 144 de 2023, 222 de 2023, 075 de 2023, 197 de 2019, 028 de 2023, 125 de 2022, 180 de 2022, 181 de 2022, 184 de 2022, 285 de 2022, 290 de 2022, 115 de 2022, 135 de 2022, 136 de 2022, 173 de 2022, 179 de 2022, 498 de 2019, 254 de 2020, 225 de 2022 y 133 de 2023
- En treinta y cuatro (34) expedientes, no se identificó acta de inicio: 165 de 2021, 371 de 2021, 435 de 2021, 614 del 2021, 625 de 2021, 696 de 2021, 697 de 2021, 731 de 2021, 073 de 2023, 144 de 2023, 30 de 2023, 222 de 2023, 039 de 2023, 075 de 2023, 197 de 2019, 028 de 2023, 125 de 2022, 180 de 2022, 181 de 2022, 184 de 2022, 285 de 2022, 290 de 2022, 115 de 2022, 135 de 2022, 136 de 2022, 173 de 2022, 179 de 2022, 498 de 2019, 254 de 2020, 225 de 2022 y 133 de 2023
- En treinta y nueve (39) expedientes no se observó acta de entrega de local: 165 de 2021, 371 de 2021, 435 de 2021, 614 del 2021, 625 de 2021, 696 de 2021, 697 de 2021, 731 de 2021, 073 de 2023, 144 de 2023, 30 de 2023, 222 de 2023, 039 de 2023, 075 de 2023, 197 de 2019, 028 de 2023, 125 de 2022, 180 de 2022, 181 de 2022, 184 de 2022, 285 de 2022, 290 de 2022, 115 de 2022, 135 de 2022, 136 de 2022, 173 de 2022, 179 de 2022, 498 de 2019, 254 de 2020, 225 de 2022 y 133 de 2023

Expedientes contractuales Alternativas Comerciales

Tabla 40. *Información expedientes Alternativas Comerciales*

No.	Nombre Beneficiario	Vigencia	No. Contrato	Alternativa	Observación ACI
1	Encarnación Camelo Herrera	2023	04	Semi Estacionario	Observaciones comunes
2	José Olman Galvis Caceres	2023	13	Semi Estacionario	Observaciones comunes
3	Claudia Tatiana Pulido	2023	20	Semi Estacionario	Llama la atención que la fecha de solicitud es la misma en la cual se asigna con acta de reunión, sumado a ello el contrato data del 25 de agosto de 2023, es decir año y 3 meses después de asignada la alternativa
4	Ana Paola Solano Pulecio	2023	26	Semi Estacionario	Observaciones comunes
5	Sandra Patricia Fajardo	2024	01	Semi Estacionario	El documento de acta de entrega y recibo de proyectos comerciales tiene fecha inicial del 10 de abril de 2024; no obstante, para la constancia de la firma se observa que se dejó fecha del 04 de enero de 2024, generando inconsistencias en la información.
6	Wendy Lorena Andrade	2023	148	Punto Comercial	Observaciones comunes
7	Alvaro Forero Bernal	2023	71	Punto Comercial	Observaciones comunes
8	Daysi Paola Romero	2023	69	Punto Comercial	Observaciones comunes
9	Helen Maria Estacio Rodriguez	2023	96	Semi Estacionario	Sin fecha en la solicitud, no está diligenciada correctamente, no está oficialmente radicada,

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

					Desde la asignación hasta la fecha del contrato transcurrieron 695 días
10	BLANCA LIBIA BLANDON GIRALDO	2023	102	Semi Estacionario	Sin fecha en la solicitud no está oficialmente radicada - Renovación
11	CESAR AUGUSTO FARFAN GONZALEZ	2023	112	Semi Estacionario	Sin fecha en la solicitud no está oficialmente radicada - Renovación
12	ANYELO REQUENET ARBOLEDA	2023	118	Semi Estacionario	Sin fecha en la solicitud no está oficialmente radicada - Renovación
13	Francisco Javier Bombita	2023	173	Semi Estacionario	Los certificados de antecedentes son del 17 de octubre de 2023, superan el mes frente a la fecha del contrato
14	Lucila Martinez	2023	162	Semi Estacionario	Los certificados de antecedentes son del 4 de septiembre de 2023, superan el mes frente a la fecha del contrato
15	Gilma de Jesus Arango Carrasquilla	2023	159	Semi Estacionario	-Los certificados de antecedentes son del 10 de junio de 2021, superan el mes frente a la fecha del contrato
16	Yerson Javier Contreras Garzon	2023	125	Semi Estacionario	- Los certificados de antecedentes son del 4 de septiembre de 2023, superan el mes frente a la fecha del contrato
17	Graciela Pereira Montoya	2021	46	Punto Comercial	Observaciones comunes
18	Claudia Garcia Moreno	2021	47	Punto Comercial	Los certificados de antecedentes son del 10 de junio de 2021, superan el mes frente a la fecha del contrato
19	Martha Consuelo Moreno Salazar	2021	53	Punto Comercial	Los certificados de antecedentes son del 10 de junio de 2021, superan el mes frente a la fecha del contrato
20	Maria Teresa Martinez Baquero	2021	54	Punto Comercial	- Los certificados de antecedentes son del 12 de julio de 2021, superan el mes frente a la fecha del contato
21	Dora Ines Gutierrez Silva	2021	16	Punto Comercial	Observaciones comunes
22	Maria Teresa Rojas	2021	17	Punto Comercial	- Los certificados de antecedentes son del 6 de mayo de 2021, superan el mes frente a la fecha del contrato
23	Jorge Andres Ortiz Martinez	2021	18	Punto Comercial	Observaciones comunes
24	Jose Gregorio Vanegas Cotes	2021	49	Punto Comercial	Los certificados de antecedentes son del 8 de junio de 2021, superan el mes frente a la fecha del contrato
25	Maria Elena Torres Palacino	2023	37	Semi Estacionario	En la solicitud de participación no hay radicado No se encuentra la liquidacion fecha de de devolucion mobiliario al IPES
26	Nelson Sanabria	2023	42	Semi Estacionario	Observaciones comunes
27	Reinel Tovar Alvarado	2023	77	Semi Estacionario	Observaciones comunes
28	Gregorio Alonso Guerrero Velandia	2023	66	Semi Estacionario	Observaciones comunes
29	Graciela Lara Moncada	2022	01	Punto Comercial	Observaciones comunes

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita: 018000124737
www.ipes.gov.co

30	Dionisio Cabativa Rubiano	2022	04	Punto Comercial	Observaciones comunes
31	Ana Matilde Martinez Lopez	2022	10	Punto Comercial	Observaciones comunes
32	Sandra Patricia Mendoza Rodriguez	2022	11	Punto Comercial	Observaciones comunes
33	Maria Elvira Cortes Buitrago	2022	09	Punto Comercial	Observaciones comunes
34	Flor Ines Pinzon Macias	2022	32	Punto Comercial	Observaciones comunes
35	Luis Eduardo Melo Remolina	2022	13	Punto Comercial	Observaciones comunes
36	Alejo Quinchoa Tisoy	2022	81	Punto Comercial	Observaciones comunes
37	Sandra Rocio Quijano Restrepo	2023	11	Punto Comercial	Observaciones comunes

Estas debilidades pueden originarse por diversas causas, como limitaciones en los sistemas informáticos, falta de capacitación del personal, procedimientos administrativos inadecuados y la ausencia de mecanismos de control rigurosos.

Las situaciones identificadas podrían estar asociadas a la fragmentación de la información entre diferentes dependencias, la carencia de un sistema integrado de gestión documental, deficiencias en los procesos de digitalización y archivo, y la falta de procedimientos claros para el mantenimiento y actualización de los expedientes.

Como consecuencias de estas debilidades pueden destacarse situaciones como certeza en la individualización para el cobro de cartera, posibilidad de materializarse ocupaciones de hecho, pérdida de trazabilidad en los procesos, vulnerabilidad ante auditorías, potencial pérdida económica, y menoscabo de la credibilidad institucional. La falta de integridad en los expedientes contractuales puede derivar en conflictos jurídicos, dificultades para demostrar el cumplimiento de obligaciones, limitaciones para ejercer derechos contractuales y, en casos extremos, la invalidación de contratos por defectos en su documentación. Estas circunstancias subrayan la importancia de implementar sistemas robustos de gestión documental que garanticen la coherencia, completitud y confiabilidad de los expedientes contractuales.

Observación No. 10 Falta de gestión para la liquidación de contratos PDM y Alternativas Comerciales por parte de las dependencias que participan en dicho proceso.

La liquidación de contratos de aprovechamiento económico constituye un proceso fundamental en la gestión contractual, representando el momento crítico donde se evalúan y finiquitan todos los aspectos técnicos, financieros y legales de la relación contractual.

Este procedimiento no solo permite establecer un cierre formal de las obligaciones contraídas, sino que también garantiza la transparencia, determina los saldos definitivos, liquida las compensaciones correspondientes y establece un balance preciso de los compromisos adquiridos por las partes. Así las cosas, la liquidación se convierte en un instrumento esencial para dirimir cualquier controversia contractual, finiquitar responsabilidades pendientes y sentar las bases para futuras relaciones

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

contractuales, contribuyendo a la seguridad jurídica y económica de las partes involucradas en el aprovechamiento económico.

Motivo de lo anterior, se procedió a verificar las liquidaciones para los contratos de plazas de mercado, encontrando que, por parte de SESEC no se observaron liquidaciones y la SJC señaló en su comunicación respuesta radicado No. 10-817-2024-003991 del 28 de octubre de 2024, a esta Asesoría de Control Interno que no hubo liquidaciones en esta tipología de contratos. Contrastando esta información, al revisarse en la matriz generada en el aplicativo GOOBI, se identificaron siete (7) contratos liquidados, llamando la atención que existe un contrato liquidado en vigencia 2023, el cual corresponde al contrato No. 60 de vigencia 2009.

De otra parte, respecto de los contratos relacionados a Alternativas Comerciales, la SJC, indicó en su memorando de respuesta radicado No. 10-817-2024-003991 del 28 de octubre que, la SGRSI les remitió para liquidación de contratos un total de ciento veintitrés (123) contratos para liquidar, de los cuales fueron liquidados ochenta y un (81) contratos. Al verificarse el reporte de la misional (SGRSI) radicado No. 10-817-2024-004038 del 30 de octubre de 2024, frente a este punto, señalaron en su respuesta que: *"el responsable de la alternativa no remitió información sobre los procesos con la subdirección jurídica".*

Así mismo, se procedió a verificar en el aplicativo GOOBI las alternativas que presentaron liquidación en el periodo alcance de este seguimiento, encontrando que:

- Para las alternativas de puntos de encuentro y puntos comerciales no se presentan liquidaciones.

- Para la alternativa de quioscos, se observó un total de diecinueve contratos liquidados.

- Para la alternativa de mobiliario semi estacionario, se observó en el alcance del ejercicio del seguimiento, un total de doscientos ochenta y cinco contratos liquidados.

Lo expuesto, genera dudas razonables al identificar que la información no es congruente por lo reportado entre la SJC y SGRSI.

De otra parte, con el fin de corroborar de la muestra seleccionada cuales eran los contratos que debieron presentar ya liquidación, se pudo identificar que, para plazas de mercado los contratos que ya debieron presentar liquidación son:

Tabla 41. *Información expedientes PDM que debieron presentar liquidación*

No.	Nombre Beneficiario	Vigencia	No. Contrato	Estado del Contrato
1	Maria Ilma Barajas Gamba	2009	274	Terminado
2	Segunda Fonseca de Guarín	2009	58	Terminado
3	July Andrea Corés Riaño	2011	2361	Terminado
4	Victor Humberto Garzón Pardo	2013	2696	Terminado
5	Milena Patricia Hernandez Dominguez	2018	2767	Terminado

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

6	Tereza de Jesús López Aranda	2018	4114	Terminado
7	Jaqueline Esther Martínez Hernandez	2018	4121	Terminado
8	Blanca Emilia Salazar Lugo	2021	165	Terminado Anticipado
9	Uriel Molano Ramos	2021	371	Terminado Anticipado
10	Trinidad Vargas Rodríguez	2021	435	Terminado Anticipado
11	Pantaleon Jaque Camargo	2021	614	Terminado Anticipado
12	Héctor Albeiro Suarez Espinel	2021	625	Terminado Anticipado
13	Rosa Adelia Pedraza	2021	696	Terminado Anticipado
14	Rosa Adelia Pedraza	2021	697	Terminado Anticipado
15	Beatriz Elena Zapata López	2021	731	Terminado Anticipado
16	Flor Angela Ladino Rodríguez	2019	197	Terminado
17	Hernando Mendoza Melo	2013	2627	Terminado
18	Sandra Helena Sacristan Osejo	2019	498	Terminado
19	Jorge Fernando Serrano Riaño	2020	254	Terminado
20	Jaime Enrique Ochoa Canavatte	2021	043	Terminado
21	Jeyson Steven Vargas Caita	2021	289	Terminado

Y para los contratos de alternativas comerciales, seleccionados en la muestra son:

Tabla 42. *Información expedientes PDM que debieron presentar liquidación*

No.	Nombre Beneficiario	Vigencia	No. Contrato	Alternativa
1	Graciela Pereira Montoya	2021	46	Punto Comercial
2	Claudia Garcia Moreno	2021	47	Punto Comercial
3	Martha Consuelo Moreno Salazar	2021	53	Punto Comercial
4	Maria Teresa Martinez Baquero	2021	54	Punto Comercial
5	Dora Ines Gutierrez Silva	2021	16	Punto Comercial
6	Maria Teresa Rojas	2021	17	Punto Comercial
7	Jorge Andres Ortiz Martinez	2021	18	Punto Comercial
8	Jose Gregorio Vanegas Cotes	2021	49	Punto Comercial
9	Graciela Lara Moncada	2022	01	Punto Comercial
10	Dionisio Cabativa Rubiano	2022	04	Punto Comercial
11	Ana Matilde Martinez Lopez	2022	10	Punto Comercial
12	Sandra Patricia Mendoza Rodriguez	2022	11	Punto Comercial
13	Maria Elvira Cortes Buitrago	2022	09	Punto Comercial
14	Flor Ines Pinzon Macias	2022	32	Punto Comercial
15	Luis Eduardo Melo Remolina	2022	13	Punto Comercial
16	Alejo Quinchoa Tisoy	2022	81	Punto Comercial

Algunos posibles riesgos al no liquidarse en debida forma un contrato son: potenciales conflictos legales que pueden derivar en litigios costosos, pérdida de trazabilidad financiera, indefinición de obligaciones pendientes, posibles sanciones administrativas, deterioro de la credibilidad institucional y limitaciones para futuros procesos contractuales.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

<u>Réplica por parte de SESEC:</u> Los argumentos elevados por la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización, fueron allegados con memorando radicado No. 10-817-2024-004733 del 19 de diciembre de 2024, en el cual indican:

> *"Por ultimo y frente a lo citado en esta observación es importante resaltar que Históricamente no se liquidaban los contratos de uso y aprovechamiento económico de las PDM, no obstante, no es justificación para no hacerlo, pero se debe reconocer que no se contaban con los procesos procedimientos y formatos para la realización de las liquidaciones, esta observación debería ser replanteada teniendo en cuenta que es una responsabilidad compartida con la SJC y que nos encontramos en el proceso de adopción y validación de los formatos para las liquidaciones de las PDM."*

<u>Análisis de la ACI</u>

En atención a lo señalado por parte de la SESEC, es importante precisar que esta observación no solo va dirigida a la gestión que debe adelantar la subdirección, sino al ejercicio conjunto con la SJC para cumplir con las liquidaciones de los contratos.

Frente a lo anterior, se modifica la redacción de la observación donde se incluye "(…)**por parte de las dependencias que participan en dicho proceso"**

se confirma la situación identificada por esta Asesoría de Control Interno, teniendo en cuenta que el argumento no desvirtúa la observación, sumado a ello, tal como se ha mencionado el origen de la observación y su contenido es para las diferentes dependencias que deberían intervenir en la gestión de la liquidación, motivo por el cual no encuentra motivos desde la ACI para su replanteamiento.

CONCLUSIONES:

1. Se identificaron importantes disparidades en la presentación de la información entre las áreas encargadas de los contratos de plazas de mercado, quioscos, puntos comerciales, puntos de encuentro y mobiliarios semi-estacionarios. Esto dificulta la consolidación y el análisis integral de los datos a nivel institucional.

2. Existen debilidades en los formatos y plantillas utilizadas para los contratos a nivel de alternativas comerciales, como es el caso de la comunicación oficial (carta de solicitud de participación), toda vez que no hay certeza de la integridad del documento al faltar radicado de ingreso a la Entidad, fecha de diligenciamiento, dirección de domicilio del solicitante, entre otros.

3. Las áreas responsables presentan diferencias en la precisión y la actualización de los datos frente a las bases certificadas, el registro del aplicativo GOOBI y los expedientes contractuales.

4. La falta de integridad de la información conlleva a que no se tengan controles efectivos para la supervisión y seguimiento de los contratos.

5. En la totalidad de la muestra de los expedientes contractuales, se presentaron debilidades en el control, seguimiento y custodia de la información que lo integran de acuerdo a lo estipulado en la

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

hoja de control del expediente. Algunas de las debilidades detectadas en los expedientes están: la ausencia de documentos básicos como informes de seguimiento o soportes de cumplimiento, falta de cronología clara en la documentación y actas de liquidación formato PA-04-FO-031 a los que aplique.

6. Se evidenció que en el periodo evaluado por esta Asesoría de Control Interno no existió gestión por parte de las misionales para realizar la liquidación de contratos, corriendo el riesgo de perder la competencia, ya que, en 21 contratos de plazas en estado terminado y terminación anticipada, deberían estar liquidados 15 de ellos. Así mismo, en Alternativas Comerciales, se identificó en 5 contratos en estado terminado, no presentaron liquidación.

7. Desactualización de la información publicada en página web respecto a espacios disponibles en Plazas de Mercado y frente al total de alternativas comerciales y gestores, lo que puede generar desconfianza entre los ciudadanos y otros interesados, afectando la transparencia institucional y limitando la posibilidad de que las personas accedan a los servicios y oportunidades comerciales que ofrece la entidad. La debilidad en el cumplimiento de la Ley de Transparencia respecto a la oferta institucional de alternativas comerciales en la página web refleja una falta de acceso claro y oportuno a la información publicada.

8. Demoras de más de 90 días en los tiempos de suscripción de contratos en plazas de mercado, que superan considerablemente los términos normativos y los estándares de eficiencia administrativa para este tipo de procesos y generan riesgos de ocupación de hecho.

9. La falta de liquidación oportuna de los contratos por parte de las áreas misionales pone en riesgo el cumplimiento de los plazos establecidos por la normativa vigente. Esta omisión puede resultar en la pérdida de la competencia para ejecutar contratos, afectando la legalidad, transparencia y eficiencia en la gestión de la entidad.

10. Bajo porcentaje de legalización de contratos a nivel de los beneficiarios de Plazas de Mercado, considerando el bajo número de solicitudes a los comerciantes de plazas de mercado para elaboración o renovación de contratos de uso y aprovechamiento (118) lo que representa debilidades en la gestión para la legalización de contratos.

RECOMENDACIONES:

1. Realizar programas de capacitación dirigidos al personal de las diferentes áreas, enfocándose en la importancia de la homogeneidad en la información, la precisión y la claridad en las bases certificadas y los datos consignados en los sistemas de información.

2. Establecer procedimientos claros y regulares para la actualización de los datos, asegurando que toda la información relacionada con los contratos sea precisa y esté al día.

3. Realizar seguimientos internos periódicos para evaluar la consistencia y calidad de la información proporcionada por las distintas áreas del IPES, asegurando el cumplimiento normativo y la transparencia en la gestión.

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

4. Implementar controles de información que faciliten la recopilación, actualización y análisis de datos de manera uniforme y eficiente. Esto contribuirá a mejorar la gestión y el control interno de los contratos.

5. Fomentar una mayor comunicación y coordinación entre las diferentes áreas del IPES para asegurar que la información se maneje de manera coherente y estandarizada, promoviendo el trabajo en equipo y la colaboración.

6. Se recomienda establecer criterios unificados en el registro y clasificación de los estados en las bases de las Alternativas Comerciales.

7. Actualizar la información por parte de las misionales de la oferta institucional de plazas de mercado y alternativas comerciales en la página web del IPES, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Ley de Transparencia. Se recomienda dentro de lo posible establecer un calendario de actualizaciones, asegurando así una mayor transparencia y cumplimiento de las normativas vigentes.

8. Revisar y optimizar los procedimientos y lineamientos internos, que permitan agilizar la suscripción de los contratos mejorando la oportunidad y garantizando la eficiencia en la elaboración de estos.

9. Se sugiere que las áreas misionales establezcan mecanismos de control y seguimiento que aseguren la liquidación puntual de los contratos, conforme a los plazos establecidos por la normativa. Se recomienda la implementación de un sistema de alertas para los responsables de estos procesos, además de una capacitación continua para garantizar que todos los involucrados estén al tanto de los requisitos legales y las consecuencias de no cumplir con los plazos de liquidación.

10. Implementar un plan integral de formalización contractual para los beneficiarios de las plazas de mercado y alternativas comerciales, que incluya campañas de sensibilización y posibles incentivos a los comerciantes que se legalicen, definiendo metas claras y medibles, así como controles de monitoreo y seguimiento a las mismas.

APROBACIÓN

Elaboró:

JANNETH BOHORQUEZ CHAVEZ

CLAUDIA BENAVIDES ALDANA

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co

LORENA MOSQUERA ALZATE

BRYAN JAVIER DUARTE VILLAMIL

Revisó y aprobó

GILBERTO ANTONIO SUÁREZ FAJARDO
Asesor de Control Interno (E)

Calle 19 No 10-44
PBX (+571) 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co